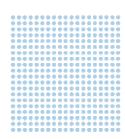


Comunicación de Progreso 2024 (CoP 2024) Elaborado en 2025

Tabla de Contenidos

Carta de Renovación Compromiso del Consejo de Administración

Comunicación de Progreso CoP 2024
Informe elaborado en 2025











































En un entorno marcado por la disrupción geopolítica, la volatilidad económica y la creciente presión social y ambiental, las cuestiones relacionadas con la sostenibilidad empresarial adquieren una relevancia estratégica. Las dimensiones ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) no sólo definen la responsabilidad corporativa, sino que determinan nuestra capacidad de adaptación, resiliencia y competitividad a medio y largo plazo.

En este contexto, nos complace presentar la **Comunicación de Progreso (CoP) 2024**, presentado en 2025 a través de la Plataforma digital de **UN Global Compact**. Esta herramienta nos permite **medir**, **divulgar y reforzar nuestro progreso** en la implementación de los **Diez Principios del Pacto Global**, así como nuestra contribución activa a los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**.

Desde nuestra adhesión en 2007 a Global Compact y al Pacto Mundial la ONU España, en Revenga Smart Solutions hemos asumido el compromiso de respetar los derechos humanos, cumplir con los estándares laborales, preservar el medio ambiente y operar con plena transparencia y ética empresarial. Este compromiso ha evolucionado en una estrategia integral que nos ha llevado a alinear nuestros procesos y decisiones con los 17 ODS, reafirmando esta voluntad en 2023 mediante la adopción de la iniciativa "Forward Faster".

Proporcionamos soluciones tecnológicas avanzadas que transforman la movilidad haciéndola más segura, sostenible y accesible. Como socio tecnológico de operadores y gestores de infraestructuras —desde sistemas ferroviarios, carreteras y estaciones, hasta terminales de transporte— trabajamos en línea con las transiciones hacia la descarbonización y la visión de cero accidentes.

Para reforzar nuestro compromiso, hemos incrementado nuestra ambición ESG a través de acciones destacadas:

- Alineados con el límite científico de +1,5°C, nos adherimos en 2019 a la iniciativa Business Ambition for 1.5°C, con objetivos de reducción de emisiones basados en ciencia (SBTi) (ODS 13).
- Participamos como Embajadores de la I y V Edición del programa Target Gender Equality (TGE), reforzando nuestras políticas de igualdad de género (ODS 5 y 8).
- Hemos sido seleccionados para los programas SDG Ambition y Climate Ambition Accelerator, que nos han permitido integrar los ODS en la estrategia corporativa a través de sistemas de seguimiento e inteligencia de datos.
- Definimos nuestra Estrategia de Sostenibilidad 2021–2030 con enfoque ESG, consolidando las dimensiones social, económica y medioambiental como pilares transversales.
- En 2022, recibimos el Premio Forbes-Credit Suisse Sustainability Awards por nuestra trayectoria como empresa tecnológica comprometida con la sostenibilidad. En 2024, hemos sido nuevamente finalistas en esta categoría.
- También en 2024, fuimos **finalistas en los premios #StarofInnovation**, en la **SME Assembly de Budapest**, organizada por FESE y la Comisión Europea.

Seguimos **identificando riesgos y oportunidades por grupo de interés**, planificando objetivos, diseñando acciones concretas y consolidando nuestra posición como empresa **transformadora e innovadora** en el contexto social actual.

La sostenibilidad no es una opción. Es un **imperativo estratégico** y ético que requiere **liderazgo valiente, acción estructurada y cooperación global renovada**.

En Revenga Smart Solutions, mantenemos firme nuestro compromiso de **extender el impacto positivo de los ODS** a todos los grupos con los que interactuamos: clientes, colaboradores, proveedores, entorno natural, comunidad local y sociedad en su conjunto.

El cambio es ineludible y debemos ser líderes del mismo.

Por el bien de nuestro planeta y sus habitantes, necesitamos promover urgentemente, ahora más que nunca, un liderazgo auténtico y valiente y una cooperación mundial renovada en favor de la regeneración sostenible



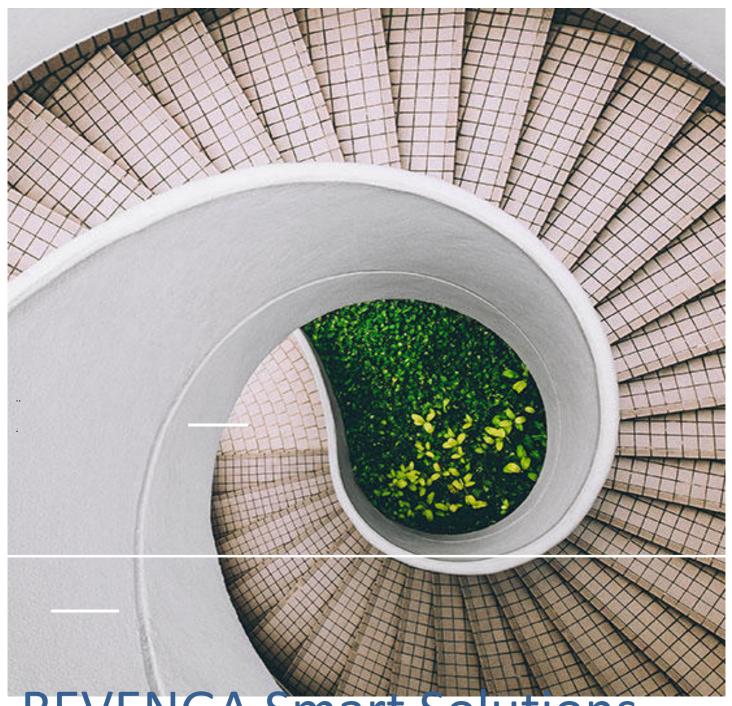












REVENGA Smart Solutions

Comunicación de Progreso CoP 2024 Informe elaborado en 2025







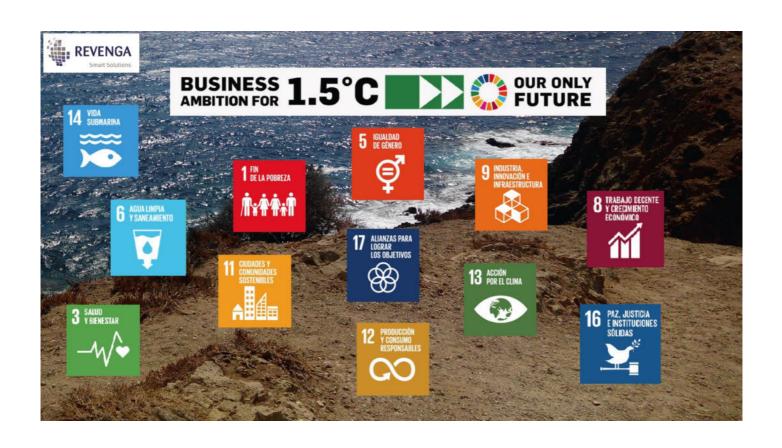






































07

ESG



Criterio ESG (Environmental)

Revenga Smart Solutions es una profundamente comprometida con la protección del Medio Ambiente. Nuestro compromiso ambiental está dirigido a la mejora progresiva del comportamiento ambiental y a no causar daños significativos al medio ambiente. Todas nuestras prácticas están dirigidas a la prevención de la contaminación y al control y reducción de las emisiones atmosféricas de gases de efecto invernadero. Buscamos la mejora continua de todas aquellas instalaciones en las que desarrollamos nuestra actividad y a lo largo de todo el ciclo de vida de los productos y servicios que suministramos. Revenga Smart Solutions trabaja siempre con aquellos componentes que suponen un menor perjuicio para el Medio Ambiente.

El cambio climático es la cuestión en materia de ESG más importante a la que nos enfrentamos. El 1,5 °C ya no es un objetivo, es un límite y todos debemos actuar para mitigar el cambio climático.

En 2019 alineamos nuestros intereses con la demanda científica de no elevar la temperatura media del planeta por encima de 1,5°C y nos adherimos a la iniciativa Business Ambition For 1,5°C promovida por Naciones Unidas, estableciendo objetivos de reducción de emisiones basados en la ciencia, verificables de manera independiente y transparente.

Revenga Smart Solutions acelera la transición hacia el cero emisiones netas, con el compromiso de abordar los cambios necesarios en el modelo de negocio para incorporar el modelo del Net Zero, anticipándonos a las futuras exigencias legales.

Nuestro objetivo: reducir un 30% nuestras emisiones para 2030.

Hemos fijado un objetivo de reducción de emisiones basado en la ciencia, validado en Science Based Targets (SBTi) en 2021, para reducir las emisiones resultantes de nuestra actividad (alcances 1 y 2) en un 30% en 2030, así como calcular las emisiones derivadas de nuestra cadena de valor (alcance 3).

BUSINESS 1.5°C OUR ONLY FUTURE





El Plan de Aceleración para la Transición Net Zero 2022-2040 refleja las acciones a implementar para cumplir con el objetivo de limitar el aumento global de las temperaturas por debajo de los 1,5 grados de media respecto a la era preindustrial, así como los mecanismos de compensación a utilizar para neutralizar las emisiones residuales que no se puedan reducir.

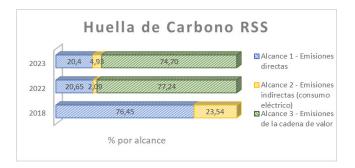
Hemos inscrito las huellas de carbono de 2022, 2021, 2020 y 2019 en el Registro de Huella de Carbono, Compensación y Proyectos de Absorción del CO2 del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, en línea con la Estrategia de Cambio Climático 2021-2030 y el Plan de Aceleración para la Transición Net Zero 2022-2040, obteniendo el sello de "Reduzco", que distingue a las organizaciones que calculan su huella de carbono y tienen compromisos de reducción.

Desde el año 2019 se ha contratado energía 100% verde en la sede principal, y desde el año 2022 esta contratación se amplía y se extiende al resto de oficinas y delegaciones de la Compañía.

Revenga Smart Solutions apuesta por las energías renovables, instalando dos plantas fotovoltaicas para la generación de energía solar para autoconsumo, en pleno rendimiento desde el mes de junio de 2022, en la sede principal de Tres Cantos y en el centro productivo de Colmenar.

Revenga Smart Solutions lleva calculando su huella de carbono (alcances 1 y 2) desde el año 2014 y en 2024 ha abordado la medición del alcance 3, posicionándonos para alcanzar el objetivo de reducción basado en la ciencia que tenemos validado por la iniciativa SBTi y el compromiso del Net Zero para 2040.





Revenga Smart Solutions tiene el compromiso de hacer un uso responsable y sostenible de los recursos materiales y energéticos y minimizar la generación de residuos, aplicando la jerarquía de residuos, y para ello, se ha establecido la hoja de ruta para alcanzar el ODS 12 "Producción y Consumo Responsables" para alcanzar el objetivo de "Insumos materiales 100% sostenibles que son renovables, reciclables o reutilizables en un 50% para 2025 y en un 100% para 2030. Acelerar la transición hacia un modelo de Economía Circular para dar un segundo uso a productos, reutilizar, reparar, reciclar y valorizar.

Revenga Smart Solutions manifiesta su compromiso con la protección y conservación de la biodiversidad y el capital natural, y se encuentra adherida a la Iniciativa Española Empresa y Biodiverisdad (IEEB), bajo la fórmula de "Conocimiento" y a la iniciativa Business for Nature ´s Call To Action.

Criterio E**S**G (Social)

PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO 2023-2027

Con fecha 5 de septiembre de 2023 se aprueba el Plan de Igualdad de Revenga Smart Solutions, quedando registrado en REGCON con fecha 16 de octubre de 2023, dicho plan tiene un ámbito temporal 2023 – 2027 y geográfico nacional.

Nuestro Plan, recoge tanto el punto de partida de la empresa como el camino hacia la meta pactada, con hitos claros a lo largo de estos 4 años. Con ello, Revenga Smart Solutions quiere materializar su compromiso con la Igualdad, conscientes de la dificultad, pero convencidos de nuestra capacidad de mejora y sobre todo de aportación desde la empresa y dentro de nuestro papel en la sociedad.

De todo anterior, se deriva un Plan de medidas y un cronograma, en ámbitos como, por ejemplo, procesos de selección, promoción profesional, actuaciones de formación, ejercicio corresponsable de los derechos de la vida personal, familiar y laboral o violencia de género, que nos llevarán a cumplir los objetivos marcados en el Plan y para seguir mejorando, según vayamos avanzando.

Con un total de 57 medidas a ejecutar entre septiembre de 2023 y agosto de 2027, Revenga Smart Solutions se compromete a luchar por el Equilibrio Social y la Igualdad Efectiva entre hombres y mujeres.

De la misma manera, en nuestro compromiso con la Igualdad y Diversidad, disponemos desde este año de nuestro Protocolo de Igualdad LGTBI. Convencidos de que todos tenemos los mismos derechos y oportunidades, y que, en nuestro papel de agente social, debemos promover las condiciones para alcanzar una sociedad libre de sesgos y discriminación.

El Pacto Mundial de Naciones Unidas puso en marcha en 2020 **Target Gender Equality (TGE),** un programa pionero de carácter internacional para impulsar la representación y liderazgo de las mujeres a todos los niveles dentro de las compañías (ODS 5, ODS 8 y en concreto con las Metas 5.5. y 8.5).

Como Embajadores de la I Edición del Target Gender Equality (TGE): Programa internacional de impacto para empresas comprometidas con la igualdad de género; Firmantes desde 2020 a la Declaración WEPs: Women's Empowerment Principles: Continuamos midiendo en el tiempo los avances de este target, avanzando en 2023. El compromiso adquirido por RSS: alcanzar el 40% de mujeres a nivel de Dirección para 2030 (para 2024 un 30%, para 2027 un 35% y para 2030 un 40%). En 2023, respecto a 2020, RSS ha avanzado pasando del nivel Principiante al nivel Avanzado (WEP).Con su Herramienta medimos en el tiempo nuestros avances en esta materia.

Participamos activamente en las Jornadas organizadas por la Bolsa de Madrid BME y Pacto Mundial ONU España, **Ring the Bell for Gender Equality** que se celebra de forma simultánea en más de 100 mercados de todo el mundo.





En marzo de 2023, Revenga Smart Solutions firma el Manifiesto por la Igualdad de Oportunidades en el Sector de la Movilidad de la Asociación Española de Ejecutiv@s y Consejer@s EJE&CON, "Millas por la Igualdad": casi 40 organizaciones públicas y privadas del sector de la movilidad han firmado el Manifiesto y adoptado sus compromisos en materia de igualdad.





ALIANZAS ENTRE EMPRESAS Y TERCER SECTOR

REVENGA Smart Solutions ha alineado su estrategia de la Responsabilidad Social con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, integrando los ODS en la cultura de sus empresas y líneas de negocio. Durante 2023, entre otras acciones, enfocado al Principio 1 y a los ODS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 16 y 17, continuamos colaborando con ACNUR, la agencia de la ONU para los Refugiados, como apoyo al Fondo de Respuesta de Emergencias (ERT) y con la Alianza Española de familias de Von Hippel-Lindau (se trata de una enfermedad rara, cancerosa, familiar y hereditaria, con poca inversión por parte de las farmacéuticas y de la industria).

Criterio E**S**G (Governance)

BUEN GOBIERNO CORPORATIVO

La salida al BME Growth en octubre de 2023 supuso un paso muy importante, que tuvo aparejados una serie de cambios en la mejora del gobierno corporativa. Se indican los más relevantes:

Consejo de administración: nuevo consejo formado antes de la salida a BME Growth integrado por 5 consejeros, de los que 2 son consejeros independientes, incluido el Presidente. Voto de calidad del Presidente.

Comisión de auditoría y control: formado por dos vocales independientes y uno dominical, y presidido por uno de los vocales independientes.

Comisión de Nombramientos y Retribuciones: aunque no era una exigencia del BME Growth, Revenga Smart Solutions consideró conveniente crear este Comité, para reforzar el gobierno corporativo y potenciar la atracción y retención de talento. Formado por dos vocales independientes y uno dominical y presidido por uno de los vocales independientes.

Con nuestra adhesión en el año 2007 a Global Compact de Naciones Unidas y a Pacto Mundial ONU España, adquirimos el compromiso de respetar los derechos humanos y las normas laborales, a preservar el medio ambiente y a actuar con transparencia en nuestras actividades y operaciones. Asimismo, nuestro compromiso se ve reflejado en la contribución a la consecución de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas. Compromiso que continuamos reafirmando y para ello, desde 2023, nos hemos adherido a la Iniciativa Forward Faster de Pacto Mundial ONU para acelerar nuestro progreso.

DIRECCIÓN CORPORATIVA DE PERSONAS y PRL

Manifestamos nuestro compromiso de eliminación de peligros, prevención y reducción de riesgos de nuestro activo más valioso, las personas.

RSS ha asumido los siguientes principios de actuación en el desarrollo de sus actividades, que son transversales a toda la organización. Estos principios son extensivos a toda la cadena de valor de RSS, ya que se constituyen como elementos claves para para construir un compromiso global con la sostenibilidad:



 *Cumplimiento legal y prevención de la corrupción y otras conductas ilegales: RSS cumple estrictamente el ordenamiento jurídico vigente en los territorios en los que opera,



rechazando cualquier práctica ilegal o situación de fraude. Asimismo, dispone de un Código Ético y se exige el respeto y el cumplimiento del mismo por parte de las personas trabajadoras y del resto de los grupos de interés.

- *Respeto de Derechos Humanos: RSS contribuye a la protección de los derechos humanos fundamentales, los principios de igualdad de trato y de no discriminación, la protección frente a la explotación infantil y cualesquiera otros principios recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en el Pacto Mundial de la ONU, rechazando cualquier conducta que pueda suponer una vulneración de los derechos humanos. Este compromiso se hace extensible a todos los grupos de interés con el objetivo de exigir este compromiso en cualquiera de los países en los que opera.
- *Ética y responsabilidad de los negocios: RSS establece que todas sus relaciones con terceros deben regirse desde un comportamiento ético, honesto, íntegro y transparente. Asimismo, RSS promueve actuaciones responsables con el fin de asegurar el cumplimiento de las políticas y normas de la organización, especialmente el Código Ético y de Conducta, y la legislación de los países en los que operamos. El Código Ético constituye el instrumento que orienta el comportamiento personal y profesional de las personas trabajadoras y de todos aquellos grupos de interés que se relacionan con RSS en el desarrollo de su actividad.
- *Debida Diligencia y Cadena de Suministro Responsable: RSS promueve el conocimiento y el cumplimiento de nuestro Código Ético, considera criterios sostenibles en el proceso de selección y homologación de proveedores, e impulsa entre los proveedores la protección de los derechos humanos de acuerdo a la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y los Principios Rectores del Pacto Mundial de las Naciones Unidas. Asimismo, RSS garantiza el proceso de debida diligencia (Proteger, Respetar y Remediar) en materia de derechos humanos y medio ambiente, identificando y gestionando los impactos sobre las personas y el planeta, no sólo de nuestras operaciones, sino de la cadena de suministro.

- *Innovación y desarrollo: RSS impulsa la innovación como uno de los pilares del desarrollo del negocio, promoviendo la búsqueda de soluciones tecnológicas para el sector de la movilidad inteligente/Smart mobility, que permiten que la movilidad sea segura, sostenible, sencilla y satisfactoria, contribuyendo al bienestar de las personas y a la sociedad en general. Asimismo, fomenta el eco-diseño, incorporando criterios de sostenibilidad en el diseño y desarrollo desde su inicio.
- *Talento: RSS impulsa la formación y cualificación del equipo humano, la promoción personal y profesional y el reconocimiento del mérito, favoreciendo el desarrollo profesional de las personas trabajadoras. Desarrolla Programa RSS Train-Tech: dirigido a estudiantes de carreras STEM y de formación ocupacional; Dispone de Convenios con Universidades y Centros Educativos; Programas de Mentoring.

La seguridad laboral es una constante preocupación en nuestra actividad diaria y proyectos, sosteniendo un firme compromiso para proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables. Revenga Smart Solutions pertenece a la Red de Empresas Saludables y manifestamos nuestro compromiso con la Declaración de Luxemburgo, gestionando la salud de los trabajadores desde un enfoque integral e integrado

Los principales canales externos son la página web corporativa (www.revenga.com), el Informe de Progreso (COP), notas de prensa, redes sociales y profesionales, y los canales internos, como intranet corporativa, comunicados a personas trabajadoras, canal directo, etc.



































Gracias por dedicarle su tiempo a esta encuesta. Se ha registrado su respuesta.

la Declaración de apoyo del/ de la director/a general

A nuestros grupos de interés,

Me complace reafirmar que Revenga Smart Solutions reafirma su apoyo a los Diez Principios del Pacto Global de Naciones Unidas en las áreas de Derechos Humanos, Estándares Laborales, Medio Ambiente y Anticorrupción.

En esta Comunicación de Progreso/ Informe de Progreso anual divulgamos nuestros esfuerzos continuos por integrar los Diez Principios en nuestra estrategia empresarial, cultura y operaciones diarias, y por contribuir a los objetivos de las Naciones Unidas, en particular por lo que respecta a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Atentamente,

S1. Por favor, complete la información

| Nombre del/de la Director/a General o del/de la ejecutivo/a de mayor rango jerárquico: | ARTURO REVENGA SHANKLIN |
|--|-------------------------|
| Cargo del/de la Director/a General o del/de la ejecutivo/a de mayor nivel jerárquico: | CEO |
| Nombre de empresa: | REVENGA SMART SOLUTIONS |

- S2. Por favor, confirme
 - O Soy el/la ejecutivo/a de mayor rango jerárquico
 - Estoy autorizado para completar el formulario en nombre del/ de la ejecutivo/a de mayor rango jerárquico

S2.1. Al marcar esta casilla confirmo que tengo autorización para firmar en nombre del/de la Director/a General o del/de la ejecutivo/a de mayor rango jerárquico

| ELENA BOU BUSTAMANTE |
|----------------------|
|----------------------|

R1. ¿Cómo prevén completar el requisito de presentación de informes de la Comunicación de Progreso (CoP)?

- © Completar el cuestionario digital, con la opción de agregar también un informe sobre sostenibilidad (Recomendado)
- O Adjuntar únicamente un informe sobre sostenibilidad

R2. ¿Qué período de tiempo abarca su Comunicación de Progreso? (MM/AAAA - MM/AAAA)

Por favor indique el rango de fechas correspondiente al período de reporte considerado en la opción de Comunicación de Progreso por la que haya optado su empresa.

01/2024 - 12/2024

R3. (Opcional) Aclarar el alcance de la información cubierta por su Comunicación de Progreso. Por ejemplo, describa el alcance operativo de su Comunicación de Progreso (p. ej., sede social, inversiones, subsidiarias), según sea necesario. (Campo de Texto)

(Campo de Texto)

Revenga Smart Solutions, con sede central en Tres Cantos (Madrid), delegaciones en Abadiño (Vizcaya) y San Sebastián (Guipúzcoa), y con filiales permanentes en Turquía, Brasil, Ecuador, Colombia, Chile, Uruguay y Egipto, ofrece soluciones tecnológicas HW& SW de Movilidad Inteligente. Con más de 50 años de experiencia y con proyectos desplegados en más de 30 países, apostamos por la innovación tecnológica, proporcionando soluciones tecnológicas que hacen posible que la movilidad sea segura, sostenible, sencilla y satisfactoria para el usuario final, siendo el partner tecnológico de los gestores y operadores de infraestructuras, desde ferrocarriles, metros y tranvías, carreteras y autopistas, flotas de autobuses, hasta las estaciones y terminales (aeropuertos, puertos, estaciones de tren y de autobuses). En este momento de disrupción e incertidumbre, las cuestiones ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) que determinan la responsabilidad empresarial cobran una importancia relevante. El compromiso con la sostenibilidad y la lucha contra el cambio climático es ineludible y acaba repercutiendo a medio plazo en la cadena de valor, haciéndonos más competitivos, resistentes y resilientes. Con nuestra adhesión en el año 2007 a Global Compact de Naciones Unidas y al Pacto Mundial de Naciones Unidas España, adquirimos el compromiso de respetar los derechos humanos y las normas laborales, a preservar el medio ambiente y a actuar con transparencia en nuestras actividades y operaciones. Asimismo, nuestro compromiso se ve reflejado en la contribución a la consecución de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas. Compromiso que continuamos reafirmando y para ello, desde 2023, nos adherimos a la Iniciativa Forward Faster del Pacto Mundial ONU para acelerar nuestro progreso. En 2025 aportamos el cuestionario Forward Faster para mostrar nuestros avances.

Historias de Éxito y Prioridades Futuras

S1. (Opcional) Dentro del período de presentación de este informe, ¿hay alguna iniciativa(s), proyecto(s) o política(s) de las que la empresa esté particularmente orgullosa?

Aviso: Tales iniciativas se informan de manera espontánea y no han sido verificadas de forma independiente por el Pacto Mundial de las Naciones Unidas. Al responder a esta pregunta, aceptan que el Pacto Mundial de las Naciones Unidas pueda contactarlos con respecto a estas iniciativas para su posible inclusión como ejemplos en los recursos del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Este esfuerzo destacado se relaciona con:

| (Seleccionar todas las que correspondan) |
|--|
| Gobernanza |
| ☐ Derechos Humanos |
| ■ Normas Laborales |
| Medioambiente |
| Anticorrupción |

S1A. (Opcional) Por favor, proporcione una explicación adicional

La aceleración de Revenga Smart Solutions hacia cero emisiones netas. El cambio climático es la cuestión en materia de ESG más importante y urgente a la que nos enfrentamos en la actualidad. El 1,5 °C ya no es objetivo, es un límite y todos debemos actuar para mitigar el cambio climático. En 2019 alineamos nuestros intereses con la demanda científica de no elevar la temperatura media del planeta por encima de 1,5°C y nos adherimos a la iniciativa Business Ambition For 1,5°C promovida por Naciones Unidas, estableciendo objetivos de reducción de emisiones basados en la ciencia, verificables de manera independiente y transparente. Revenga Smart Solutions ha desarrollado una Estrategia de Cambio Climático 2021-2030 con la hoja de ruta para contribuir a la reducción de emisiones atmosféricas en trayectoria con la iniciativa 1,5 °C y acelerar la transición hacia el cero emisiones netas. Nuestro objetivo: reducir un 30% nuestras emisiones para 2030 Hemos fijado un objetivo de reducción de emisiones basado en la ciencia, validado en Science Based Targets (SBTi) en 2021, para reducir las emisiones resultantes de nuestra actividad (alcances 1 y 2) en un 30% en 2030, así como calcular las emisiones derivadas de nuestra cadena de valor (alcance 3). Aceleración para la Transición Net Zero. Plan de acción para alcanzar la neutralidad en 2040: Tras los excelentes resultados obtenidos en la medición de la huella de carbono correspondiente al año 2021, con la reducción de la huella de carbono en un 47,6% con respecto al año base (2018), RSS acelera la transición hacia el neto emisiones netas, con el compromiso de abordar los cambios necesarios en el modelo de negocio para incorporar el modelo del Net Zero, anticipándonos a las futuras exigencias legales para las compañías. En el año 2022, hemos logrado una reducción muy significativa de las toneladas de CO2 equivalente, habiéndose reducido en un 46,5% las toneladas de CO2 equivalente con respecto al año de referencia 2018, por lo que RSS reafirma su compromiso con la transición a Net Zero para 2040. El Plan de Aceleración para la Transición Net Zero 2022-2040 refleja las acciones a implementar para cumplir con el objetivo de limitar el aumento global de las temperaturas por debajo de los 1,5 grados de media respecto a la era preindustrial, así como los mecanismos de compensación a utilizar para neutralizar las emisiones residuales que no se puedan reducir. El Plan de Aceleración para la Transición Net Zero 2022-2040 es el elemento clave para la consecución del Net Zero, con las siguientes implicaciones para RSS: cuantificación de emisiones de gases de efecto invernadero, definición e implementación del plan de reducción de emisiones, y neutralización de emisiones. Este plan se establece para el periodo 2022-2040, ampliando una década el plazo con respecto al anterior Plan de Reducción de Emisiones Atmosféricas, alineándose con el compromiso de la UE de lograr la

neutralidad climática para 2050. Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de CO2 Hemos inscrito las huellas de carbono de 2022, 2021, 2020 y 2019 en el Registro de Huella de Carbono, Compensación y Proyectos de Absorción del CO2 del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, en línea con la Estrategia de Cambio Climático 2021-2030 y el Plan de Aceleración para la Transición Net Zero 2022-2040, obteniendo el sello de "Calculo", que distingue a las organizaciones que calculan su huella de carbono y tienen compromisos de reducción, y a la espera de la resolución para la obtención del sello de "Reduzco". REVENGA Smart Solutions tiene el compromiso de continuar registrando la huella de carbono, incluyendo el registro del alcance 3, comprobar su reducción e inversión en créditos de carbono para compensación de emisiones, y conseguir así el sello de "Calculo, Reduzco y Compenso". En 2024, hemos inscrito también la Huella de Carbono de RSS de 2023 en el Registro de Huella de Carbono, Compensación y Proyectos de Absorción del CO2 del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico: con la Reducción del 30,14% de las emisiones en 2023 con respecto al año base 2018 para el alcance 1+2. Hemos reducido las emisiones de CO2 en 120 toneladas de CO2e durante 2023 comparado con el año base 2018.

(Opcional) Cargue un documento centrado en resultados:

Informe GEI RSS 2023.pdf

2.1 MB

application/pdf

S2. ¿Cuáles de las cinco áreas temáticas tiene previsto priorizar la empresa en los próximos dos años?

(Seleccionar todas las que correspondan)

- Derechos Humanos
- Normas Laborales
- Medioambiente
- Anticorrupción
- Ninguna (Por favor, facilite información adicional)

S2A. (Opcional) Por favor, proporcione una explicación adicional

Dentro de nuestras posibilidades el compromiso de Revenga Smart Solutions con los Diez Principios del Pacto Mundial de la ONU, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la mejora continua en los ámbitos ESG (ambiental, social y de gobernanza) van a seguir siendo prioritario en los próximos años: La compañía promueve el respeto a los derechos humanos, la protección del medio ambiente, condiciones laborales justas y la lucha activa contra la corrupción, como pilares fundamentales de su actividad empresarial. Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) RSS contribuye activamente a la consecución de los ODS, incorporando metas concretas en sus operaciones que impactan positivamente en la sociedad y el planeta. Desde la innovación en movilidad sostenible hasta la promoción de la igualdad de género y la acción climática, la empresa trabaja para generar valor compartido y duradero. Mejora continua en los ámbitos ESG La compañía impulsa una cultura de mejora continua en los tres pilares de la sostenibilidad: Ambiental: reducción de emisiones, eficiencia energética y economía circular. Social: diversidad, inclusión, formación y bienestar del equipo humano. Gobernanza: ética empresarial, transparencia, rendición de cuentas y gestión responsable de riesgos.

Haga click para mas informacion

G1. Indicar si la junta/el órgano máximo de gobernanza o el ejecutivo de mayor jerarquía de la empresa hace lo siguiente: (Seleccionar todas las que correspondan)

- Emite una declaración anual sobre la relevancia del desarrollo sostenible para la empresa
- Emite una declaración anual que aborde los impactos tanto en las personas como el medioambiente
- Emite una declaración anual que destaque la tolerancia cero a la corrupción
- Aprueba los objetivos de sostenibilidad de la empresa
- Supervisa los informes ambientales, sociales y de gobierno
- Revisa periódicamente los riesgos potenciales relacionados con el modelo de negocio
- Ninguna de las anteriores

G1A. (Opcional) Por favor, facilite información adicional:

Revenga Smart Solutions, empresa internacional líder en tecnología y soluciones de Smart Mobility, ha comenzado a cotizar en BME Growth en el mes de octubre de 2023. La finalidad de esta oferta es impulsar la estrategia de crecimiento de la compañía y a consolidar su posicionamiento como referente del sector a nivel internacional gracias al acceso a nuevos mercados estratégicos como Estados Unidos, Canadá y Australia, tanto de forma orgánica como inorgánica. Esta operación permitirá consolidar la senda de crecimiento orgánico iniciada en los últimos años, con proyectos referentes en señalización, comunicaciones de alta velocidad ferroviaria, sistemas de peaje e infraestructuras de transporte inteligente, y plataformas de ticketing y gestión de pagos. Todos ellos, con una clara línea de la innovación como bandera, como demuestran los más de 20 millones de euros invertidos que ya generan retorno a la inversión. Ejemplo de esta política de innovación es que Revenga Smart Solutions es el partner tecnológico de los principales gestores de infraestructuras y actores de movilidad, como Ferrovial/Cintra, Acciona, Sacyr, Siemens, Alstom, CAF, Vinci y Hotchief/ACS. De esta manera, Revenga Smart Solutions se ha convertido en la primera compañía española cotizada en BME Growth cuyo modelo de negocio está centrado en Smart Mobility, un sector con un gran potencial de crecimiento en los próximos años. Según Smart Mobility Market Statistics, la previsión es que el sector alcance los 70.460 millones de dólares en 2027, con una tasa de crecimiento interanual del 20,2%. Un equipo humano preparado para la nueva etapa: Revenga Smart Solutions, con un 55% de su negocio fuera de España, cerró 2022 con una facturación de 46,8 millones de euros y un Ebitda de 4,2 millones de euros. Adicionalmente, cuenta con proyectos en cartera por valor de más de 100 millones de euros y un pipeline de ofertas de más de 250 millones. La compañía, especializada en soluciones integrales para la movilidad inteligente, cuenta con un equipo de unos 200 profesionales en plantilla entre sus equipo propio y empleados en Unión Temporal de Empresas (UTE), habiendo desplegado proyectos en más de 30 países. Desde 2007, Revenga Smart Solutions forma parte del Pacto Mundial de Naciones Unidas, trabajando desde 2015 con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, aprobados en el Acuerdo de París, como guía para mejorar continuamente el compromiso con el medio ambiente, la defensa de la igualdad de género y, en definitiva, el desempeño como empresa socialmente responsable. "Nuestro carácter innovador y de crecimiento sostenido es elemental para seguir impulsando el negocio internacional, que ya supone la mitad de nuestros ingresos en la actualidad. Nuestro equipo humano está preparado para dar este nuevo salto de crecimiento y empezar

una nueva etapa siendo una compañía cotizada", Arturo Revenga, CEO Revenga Smart Solutions.

G2. ¿Cuenta la empresa con un código de conducta con respecto a cada uno de los siguientes temas de sostenibilidad?

| | No, esta no es actualmente una prioridad | No, pero tenemos previsto hacerlo en los próximos dos años | Sí, enfocado en el personal | Sí, enfocado en el personal y en proveedores | Sí, enfocado en nuestras propias operaciones y la cadena de valor (p. ej., proveedores,consumidores, comunidades y otras relaciones comerciales) |
|--|--|--|--------------------------------------|--|---|
| . Derechos Humanos | 0 | 0 | 0 | 0 | • |
| Derechos laborales/trabajo digno | 0 | 0 | 0 | 0 | • |
| Medioambiente | 0 | 0 | 0 | 0 | • |
| Medidas de Anticorrupción | 0 | 0 | 0 | 0 | • |

G2A. (Opcional) Por favor, facilite información adicional:

Con nuestra adhesión en el año 2007 a Global Compact de Naciones Unidas y a Pacto Mundial ONU España, adquirimos el compromiso de asumir los principios basados en los Derechos Humanos, Derechos Laborales, de lucha contra la corrupción, de protección del medio ambiente, así como la labor de apoyar, promover y difundir los Principios del Pacto Mundial. REVENGA Smart Solutions, reafirma un año más su compromiso de renovación con Pacto Mundial de la ONU España y del cumplimiento de los 10 Principios y de los 17 ODS. Estamos muy orgullosos de formar parte de la mayor iniciativa mundial de sostenibilidad empresarial promovida por Naciones Unidas. La Innovación y la Tecnología, de la mano de nuestro capital humano, como herramientas para aumentar nuestra ambición en el cumplimiento de los ODS. Hemos aumentado nuestra ambición e integrado los ODS en la estrategia del negocio estableciendo objetivos corporativos ambiciosos, cuantificables y medibles en el tiempo, pasando de disponer de una recopilación estática de datos a sistemas inteligentes que alinean los ODS en la toma de decisiones: • Revenga Smart Solutions ha alineado sus intereses con la demanda científica de no elevar la temperatura media del planeta por encima de 1,5 °C, y se ha comprometido, desde 2019, a través de su adhesión a la iniciativa Business Ambition for 1.5 °C promovida por las Naciones Unidas, estableciendo objetivos de reducción de emisiones basados en la ciencia (aprobado por SBTi) (ODS 13) • Embajadores de la I y V Edición del Target Gender Equality (TGE): Programa internacional de impacto para empresas comprometidas con la igualdad de género; En 2020 nos adherimos a la Declaración WEP: Women's Empowerment Principles y medimos en el tiempo los avances de este target, avanzando en 2024 en los ODS 5 y 8, y en concreto con las metas 5.5. y 8.5. • Nuestra participación en los Programas Acceleradores como SDG Ambition, Climate Ambition Accelerator y Business & Human Rights Accelerator de Pacto Mundial nos han permitido aumentar esa ambición de cumplimiento en los ODS y nos está ayudando en el diseño de procesos para garantizar que las acciones y los objetivos estén completamente integrados en la estrategia empresarial. • Hemos definido la Estrategia de Sostenibilidad de RSS de 2021 a 2030 en sus tres pilares (ESG). • En 2022, REVENGA Smart Solutions recibió el Premio Forbes-Credit Suisse Sustainability Awards en la categoria de empresas de Tecnología en la I Edición de los Forbes-Credit Suisse Sustainability Awards. Reconocimiento a la trayectoria y el esfuerzo de las empresas familiares (pymes y grandes empresas) españolas que trabajan con el compromiso de desarrollar en sus negocios políticas que se preocupan por los principios de impacto medioambiental, social y de buen gobierno. En 2023 y en 2024, hemos quedado como finalistas en la misma categoría en la II

Edición de los Forbes-Credit Suisse Sustainability Awards y en la III Edición de los Forbes-UBS Sustainability Awards.

G3. ¿Ha designado la empresa a una persona o grupo responsable de cada uno de los siguientes temas sobre sostenibilidad?

| | Nadie tiene responsabilidad específica sobre este tema | Sí, con influencia limitada en los resultados (p. ej., tiene acceso limitado a información interna, facultad limitada de toma de decisiones) | Sí, con influencia moderada en los resultados (p. ej., tiene acceso a información relevante, está subordinado/a a un alto directivo) | Sí, con influencia directa en algunos resultados (p. ej., tiene acceso a información relevante, incluye a uno o más altos directivos con derechos de toma de decisiones) | Sí, con influencia directa en los niveles más altos de la empresa (p. ej., tiene acceso a información relevante, incluye a miembros de mayor jerarquía de la empresa) |
|--|---|--|--|--|---|
| Derechos Humanos | 0 | 0 | 0 | 0 | • |
| Derechos laborales/trabajo digno | 0 | 0 | 0 | 0 | • |
| Medioambiente | 0 | 0 | 0 | 0 | • |
| Medidas de Anticorrupción | 0 | 0 | 0 | 0 | • |

G3A. (Opcional) Por favor, facilite información adicional:

Revenga Smart Solutions, en el marco de su compromiso con la sostenibilidad y la responsabilidad empresarial, ha designado internamente al Equipo ESG encargado de supervisar y garantizar la correcta gestión de cuatro áreas clave: derechos humanos, riesgos laborales, riesgos medioambientales y riesgos de corrupción. En materia de derechos humanos, garantizamos que todas las operaciones, tanto internas como externas, respeten los principios fundamentales de dignidad, equidad e inclusión, conforme a las normas internacionales de derechos humanos. Respecto a los riesgos laborales, el departamento de Seguridad y Salud en el trabajo identifica, evalúa y previene posibles riesgos que puedan afectar la salud, la seguridad y el bienestar de los trabajadores, promoviendo un entorno de trabajo seguro y saludable. En cuanto a los riesgos medioambientales, velamos por el cumplimiento de la normativa ambiental, evaluando impactos ecológicos y fomentando la adopción de prácticas sostenibles en todos los niveles de la organización. Para abordar los riesgos de corrupción, Revenga Smart Solutions dispone de un canal de información interna. Y vela por prevenir, detectar y responder ante posibles prácticas corruptas, garantizando la integridad corporativa y fomentando una cultura ética dentro de la compañía.

G3.1. En caso afirmativo, ¿la empresa tiene también estructuras de gobernanza formales (p. ej., órganos o comités de gobernanza) para ofrecer supervisión estratégica y apoyo a estos temas de sostenibilidad?

| | Sin estructura formal | Sí, con influencia limitada en los resultados (p. ej., acceso limitado a información interna que se necesita para entender los riesgos o representación deficiente de los departamentos o funciones correspondientes) | Sí, con influencia moderada en los resultados (p. ej., incluye a representantes de algunas funciones, departamentos o unidades de negocios que son las más importantes para abordar los riesgos en cuestión, tiene acceso a información relevante, está subordinado/a a un alto directivo) | Sí, tiene influencia directa en algunos resultados (p. ej., incluye a representantes de funciones, departamentos o unidades de negocios que son las más importantes para abordar los riesgos en cuestión, tiene acceso a información relevante, involucra a uno o más altos directivos) | Sí, tiene influencia directa en lo más alto de la empresa (p. ej., acceso pleno a información relevante, incluye a miembros de más alto nivel de la empresa) |
|--|-----------------------------|---|--|---|--|
| . Derechos Humanos | 0 | 0 | 0 | 0 | • |
| Derechos laborales/trabajo digno | 0 | 0 | 0 | 0 | • |
| Medioambiente | 0 | 0 | 0 | 0 | • |
| . Medidas de Anticorrupción | 0 | 0 | 0 | 0 | • |

G3.1A. (Opcional) Por favor, facilite información adicional:

Revenga Smart Solutions ha incorporado dentro de su estructura organizativa el Equipo ESG (Environmental, Social & Governance), con el objetivo de consolidar una supervisión estratégica transversal sobre los principales aspectos vinculados a la sostenibilidad empresarial. Este equipo actúa como órgano consultivo y operativo en relación con los derechos humanos, los riesgos laborales, los riesgos medioambientales y los riesgos de corrupción, asegurando que estos temas se aborden de forma coherente, coordinada y alineada con los valores de la compañía. Además, el Equipo ESG facilita la integración de estos temas en la toma de decisiones estratégicas mediante un canal directo de comunicación con la alta dirección, permitiendo así que las iniciativas y medidas relacionadas con la sostenibilidad cuenten con el respaldo necesario y se alineen con la visión de largo plazo de la empresa. Gracias a este enfoque, Revenga Smart Solutions refuerza su compromiso con una gestión responsable y ética, posicionándose como referente en sostenibilidad dentro del sector tecnológico.

G4. ¿Tiene la empresa un proceso para identificar, evaluar y mitigar los riesgos vinculados con los siguientes temas de sostenibilidad?

| | No, esta no es actualmente una prioridad | No, pero tenemos previsto hacerlo en los próximos dos años | Sí, lo implementa una persona o un grupo designado | Sí, se involucra a integrantes del personal de toda la empresa | Sí, se involucra a integrantes del personal y socios comerciales | Sí, se involucra a integrantes del personal, socios comerciales y grupos de interés externos |
|-------------------------------------|--|--|---|--|---|--|
| Riesgos de derechos humanos | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | • |
| Riesgos de derechos laborales | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | • |
| . Riesgos ambientales | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | • |
| . Riesgos de corrupción | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | • |

G4. (Opcional) Por favor, facilite información adicional:

Revenga Smart Solutions cuenta con un procedimiento estructurado y sistemático para la identificación, evaluación y mitigación de riesgos relacionados con los principales temas de sostenibilidad: derechos humanos, seguridad y salud laboral, impactos medioambientales y riesgos de corrupción. Este proceso se apoya en metodologías reconocidas de análisis de riesgos, y contempla tanto indicadores internos como externos, permitiendo detectar áreas de vulnerabilidad antes de que se conviertan en incidentes. La identificación se realiza a través de evaluaciones periódicas, auditorías internas y consulta con las partes interesadas relevantes. Una vez identificados, los riesgos se evalúan en función de su probabilidad de ocurrencia y su impacto potencial, lo que permite priorizar aquellos que requieren atención inmediata. Esta fase es clave para asignar recursos eficientemente y diseñar estrategias de mitigación acordes a la criticidad del riesgo. Finalmente, RSS implementa medidas de mitigación concretas, que van desde la formación y sensibilización del personal, hasta cambios operativos, revisiones contractuales y medidas de control específicas. Todo el procedimiento es supervisado por el Equipo ESG, que reporta periódicamente los avances y mejoras a la alta dirección, asegurando así una gobernanza sólida y un enfoque preventivo en la gestión de la sostenibilidad.

G4.1 Como parte del proceso de identificación, evaluación y mitigación de riesgos, ¿ha identificado la empresa a socios comerciales y grupos de interés externos respecto de los cuales el riesgo vinculado con derechos humanos, normas laborales, medioambiente o corrupción podría revestir particular gravedad?

| | Sí | No |
|------------------------------------|----|----|
| . Riesgos de derechos humanos | | |
| . Riesgos de derechos laborales | • | 0 |
| Riesgos ambientales | • | 0 |
| Riesgos de corrupción | • | 0 |

G4.1A. (Opcional) Por favor, facilite información adicional:

Como parte del proceso de identificación, evaluación y mitigación de riesgos en sostenibilidad, Revenga Smart Solutions ha llevado a cabo un análisis exhaustivo para detectar posibles áreas de exposición significativa. Este ejercicio ha permitido identificar, además de los riesgos internos, una serie de riesgos vinculados a socios comerciales y grupos de interés externos, cuyas operaciones o contextos podrían representar una especial sensibilidad en relación con los derechos humanos, las normas laborales, el medioambiente o la corrupción. En esta evaluación se han considerado criterios como la ubicación geográfica, el sector de actividad, la reputación corporativa, y el historial de cumplimiento normativo, con el fin de identificar aquellos terceros cuya relación con RSS podría amplificar los impactos negativos si no se gestionan adecuadamente. A partir de esta identificación, se han implementado mecanismos de diligencia debida reforzada, como cláusulas contractuales específicas, evaluaciones previas de sostenibilidad, procesos de homologación, formación conjunta y medidas de seguimiento continuo. Todo ello permite mitigar los riesgos críticos y asegurar que los valores éticos y sostenibles de Revenga se extiendan a toda su cadena de valor. Este enfoque proactivo se enmarca en el compromiso de la compañía por promover prácticas responsables más allá de sus propias operaciones, y es supervisado y reportado por el Equipo ESG a la alta dirección.

G5. ¿La empresa cuenta con un proceso de debida diligencia a través del cual identifica, previene, mitiga y da cuenta de los impactos negativos reales y potenciales en temas de sostenibilidad?

| | No, esta no es actualmente una prioridad | No, pero tenemos previsto hacerlo en los próximos dos años | Sí, se relaciona con nuestras propias operaciones | Sí, se relaciona con nuestras propias operaciones y proveedores | Sí, se relaciona con nuestras propias operaciones y la cadena de valor (p. ej. proveedores, consumidores, comunidades y otras relaciones comerciales) |
|------------------------------------|--|---|---|---|---|
| . Riesgos de derechos humanos | 0 | 0 | 0 | 0 | • |
| . Riesgos de derechos laborales | 0 | 0 | 0 | 0 | • |
| Riesgos ambientales | 0 | 0 | 0 | 0 | • |
| . Riesgos de corrupción | 0 | 0 | 0 | 0 | • |

G5A. (Opcional) Por favor, facilite información adicional:

Revenga Smart Solutions ha implementado un Plan de Acción de Debida Diligencia como herramienta fundamental para garantizar una gestión ética, preventiva y transparente de los impactos negativos reales y potenciales en temas de sostenibilidad. Este plan se alinea con los estándares internacionales como los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de Naciones Unidas, y refleja el compromiso de la compañía con la mejora continua en materia ambiental, social y de gobernanza. El plan contempla un proceso cíclico y dinámico compuesto por cuatro fases principales: Identificación: Se realiza mediante evaluaciones de riesgos y consultas con partes interesadas, para detectar cualquier posible impacto en derechos humanos, condiciones laborales, medioambiente o prácticas corruptas, tanto en operaciones internas como en la cadena de suministro. Prevención: Incluye la incorporación de controles preventivos, formación al personal, revisión de políticas y procedimientos, así como el establecimiento de requisitos ESG para proveedores y socios comerciales. Mitigación: Cuando se detectan riesgos o impactos en curso, se desarrollan planes específicos para corregir o reducir sus efectos. Esto puede incluir desde ajustes operativos hasta negociaciones con terceros implicados o medidas compensatorias. Comunicación y Rendición de Cuentas: El equipo ESG supervisa y reporta de manera regular el avance del Plan de Acción a la alta dirección, documentando las medidas adoptadas y los resultados obtenidos. Se promueve además la transparencia, compartiendo avances relevantes con los grupos de interés externos mediante canales adecuados como informes ESG o comunicaciones corporativas. Esta estrategia no solo fortalece la resiliencia y la reputación de RSS, sino que asegura que sus operaciones se desarrollen de forma responsable, anticipando riesgos y generando valor sostenible a largo plazo.

G5.1 Durante el proceso de diligencia debida, ¿ha identificado la empresa proveedores y/u otras relaciones comerciales en las que el riesgo de impactos adversos sobre los derechos humanos, los estándares laborales, el medio ambiente y/o la lucha contra la corrupción pueda ser especialmente grave?

| | Sí | No |
|------------------------------------|----|----|
| . Riesgos de derechos humanos | | |
| . Riesgos de derechos laborales | 0 | |
| Riesgos ambientales | 0 | • |
| Riesgos de corrupción | 0 | • |

| G5.1A. (Opcional |) Por favor, facilite | e información adicional: |
|------------------|-----------------------|--------------------------|
|------------------|-----------------------|--------------------------|

G6. ¿Tiene la empresa tiene uno o varios procesos a través de los cuales el personal pueda plantear inquietudes con respecto a la conducta de la empresa en temas de sostenibilidad?

| | No, esta no es actualmente una prioridad | No, pero tenemos previsto hacerlo en los próximos dos años | Sí, tenemos un proceso informal (p. ej., a través de personal de supervisión o con otras funciones) | Sí, tenemos un proceso formal |
|--|--|--|---|----------------------------------|
| . Derechos Humanos | 0 | 0 | 0 | • |
| Derechos laborales/trabajo digno | 0 | 0 | 0 | • |
| Medioambiente | 0 | 0 | 0 | • |
| . Medidas de Anticorrupción | 0 | 0 | 0 | • |

G6A. (Opcional) Por favor, facilite información adicional:

Revenga Smart Solutions promueve una cultura corporativa basada en la ética, la transparencia y la escucha activa, facilitando que todo el personal pueda expresar sus inquietudes relacionadas con la conducta de la empresa en materia de sostenibilidad. Para ello, la compañía ha establecido varios canales internos de comunicación que permiten a los empleados plantear preocupaciones vinculadas con derechos humanos, condiciones laborales, impacto medioambiental y riesgos de corrupción. Estos mecanismos aseguran la confidencialidad, la protección del informante y una gestión adecuada de cada caso. En particular, RSS pone a través de su página web, a disposición de su equipo un canal de información interno para ejercer denuncias, tanto de forma nominativa como anónima. Este canal está gestionado bajo estrictos protocolos de integridad y está integrado en el sistema de cumplimiento corporativo, lo que garantiza un seguimiento riguroso y la toma de medidas correctivas cuando sea necesario. Desde la Dirección Corporativa de Personas se supervisa la operativa de estos canales, se analizan las posibles inquietudes recibidas y reporta periódicamente a la alta dirección, favoreciendo así la mejora continua y el fortalecimiento de una cultura organizacional responsable.

G6.1. Proporcionar más información sobre el proceso o los procesos de la empresa a través de los cuales el personal puede plantear inquietudes con respecto a la conducta de la empresa.

| | Sí | No |
|--|----|----|
| ¿Se comunica el proceso a todos los empleados/trabajadores en los idiomas locales? | • | |
| ¿El proceso está disponible para quienes no están empleados por la empresa (p. ej., proveedores, consumidores y otras relaciones comerciales)? | | |
| ¿El proceso tiene carácter confidencial (p. ej., proceso para proteger a quienes denuncian irregularidades)? | | |
| ¿Se han establecido procesos para evitar que haya represalias? | | |
| ¿Se pueden plantear inquietudes sobre proveedores u otras relaciones comerciales (p. ej., clientes, socios, etc.)? | • | |
| . Otro (proporcionar más información) | 0 | • |

G6.1A. (Opcional) Por favor, facilite información adicional:

| https:// | /www.revenaa.com/ | rsc-esal | /canal-de-informacior | n-interna |
|-----------|---------------------------------------|----------|--------------------------|-------------|
| IIII(0.7) | * * * * * * * * * * * * * * * * * * * | 130 6397 | Carial ac illioirriación | I IIICIIIA/ |

G7. ¿Cómo da seguimiento la empresa a la eficacia de sus acciones, y los consiguientes impactos, con respecto a los siguientes temas de sostenibilidad?

| | No hay un seguimiento sistemático de las acciones y los consiguientes impactos | Se realizan análisis de investigación sobre incidentes cuando resulta necesario | Se realizan análisis de investigación sobre incidentes y, en función de esto, se implementan cambios en políticas, procesos y prácticas de la organización | Se realizan análisis de investigación y se capitalizan los aprendizajes para lograr influencia tanto en asuntos internos como externos |
|--|---|--|--|--|
| Derechos Humanos | 0 | 0 | • | 0 |
| Derechos laborales/trabajo digno | | 0 | • | 0 |
| Medioambiente | 0 | 0 | • | 0 |
| Medidas de Anticorrupción | 0 | 0 | • | 0 |

G7A. (Opcional) Por favor, facilite información adicional:

Revenga Smart Solutions ha establecido un sistema de seguimiento de objetivos y evaluación de la eficacia de sus acciones en sostenibilidad, con el fin de garantizar que las medidas adoptadas produzcan los resultados esperados y generen impactos positivos reales y verificables. Este sistema abarca áreas clave como los derechos humanos, la seguridad y salud laboral, el medioambiente y la prevención de la corrupción. El proceso de seguimiento incluye la definición de indicadores específicos, tanto cuantitativos como cualitativos, que permiten medir el avance y efectividad de las acciones implementadas. Se recogen datos de forma periódica a través de auditorías internas, encuestas, revisiones operativas y reportes técnicos. Para fomentar la transparencia, los resultados del seguimiento son analizados por el Equipo ESG y presentados a la alta dirección mediante informes estructurados, que incluyen recomendaciones de mejora, retroalimentación del personal y propuestas de nuevos objetivos estratégicos. Cuando se detectan desviaciones o impactos no deseados, se activa un proceso de revisión y ajuste, mediante el cual se adaptan las medidas y se refuerzan los controles necesarios para asegurar el cumplimiento de los compromisos asumidos en sostenibilidad. Este enfoque permite a RSS no solo cumplir con los estándares normativos y expectativas sociales, sino también fortalecer su cultura de mejora continua y construir relaciones de confianza con sus grupos de interés internos y externos.

G8. ¿La remuneración de los/las ejecutivos/as está vinculada a los resultados en uno o más de los siguientes temas de sostenibilidad?

(Seleccionar una respuesta por línea)

| | No, esta no es actualmente una prioridad | No, pero tenemos previsto hacerlo en los próximos dos años | Sí |
|--|--|--|----|
| Derechos Humanos | 0 | • | 0 |
| Derechos laborales/trabajo digno | | | |
| Medioambiente | 0 | • | 0 |
| . Medidas de Anticorrupción | 0 | • | 0 |

G8A. (Opcional) Por favor, facilite información adicional:

G9. Por favor brinde detalles sobre la composición del Consejo Directivo / máximo órgano de gobierno de la empresa:

(Ingrese solo números enteros redondeados al número entero más cercano. No utilice decimales, fracciones, caracteres especiales, espacios ni ceros a la izquierda. Para "Hombre, Mujer, Otro", "Menor de 30 años, 30-50 años, Mayor de 50 años" y "Ejecutivo, Independiente", ingrese solo números enteros del 0 al 100, ambos inclusive, asegurándose de que la suma de los valores en la columna sea 100 para continuar).

(Seleccione una respuesta por línea, en caso de ser "Conocido", incluya la cifra)

| | Se conoce | Número (Por favor ingrese una cifra expresada en un sólo número, sin decimales (por ej. 50% =50) | No aplicable |
|--|-----------|--|--------------|
| Número total de miembros de la junta (#) | | 5 | |

| | Se conoce | No aplicable | |
|----------------|-----------|--------------|---|
| Masculino (%) | • | 80 | 0 |
| Femenino (%) | • | 20 | 0 |
| No binario (%) | 0 | | • |

| | Se conoce | No aplicable | |
|-----------------------------|-----------|--------------|---|
| Menores de 30 años | 0 | | • |
| 30-50 años (%) | • | 0 | 0 |
| . Mayores de 50 años (%) | • | 100 | 0 |

| | Se conoce | Número (Por favor ingrese una cifra expresada en un sólo número, sin decimales (por ej. 50% =50) | No aplicable |
|--|-----------|--|--------------|
| De grupos minoritarios o vulnerables (%) | • | 0 | 0 |

| | Se conoce | No aplicable | |
|-------------------|-----------|--------------|---|
| Ejecutivo (%) | • | 20 | 0 |
| Independiente (%) | • | 80 | 0 |

G9A. (Opcional) Por favor, facilite información adicional:

Revenga Smart Solutions dispone de un Consejo de Administración asesor. Revenga Smart Solutions es una de las empresas seleccionadas en el ranking CEPYME500, que aglutina a las 500 compañías españolas líderes en crecimiento empresarial. En el mercado global las exigencias y estándares se van imponiendo y trasladando de unos mercados a otros. Es evidente que en algunos mercados como EEUU y UE es una condición necesaria para poder operar. En proyectos con financiación multilateral y de organismos internacionales (BEI, BID, etc.) también. Como empresa CEPYME500 valoramos la credencial que aporta el apoyo institucional de un entorno de empresas que impulsan las prácticas de buen gobierno. Nos basamos en las recomendaciones y publicaciones del Instituto de Empresa Familiar (IEF). Sus Modelos de Empresa Familiar, que analizan el riesgo estructural como función de la complejidad de la familia, de la empresa y de su sector y el desarrollo de la estructura, nos han permitido avanzar en el refuerzo de la propia estructura (Comité de Dirección, Consejo de Administración, Consejo de Familia y Protocolo), con idea de disminuir el riesgo estructural de la empresa.

| G10. | Dentro | del p | período | de p | orese | entación | de | este | informe, | ¿cuál |
|------|----------|-------|---------|------|-------|----------|------|-------|----------|-------|
| es e | l porcer | ntaje | de muj | eres | en p | ouestos | dire | ctivo | s? | |

(Cuadro de texto con opción para "Se desconoce". Ingrese únicamente números enteros de 0 a 100, los cuales deben ser redondeados al número entero más próximo. No utilice decimales, fracciones, caracteres especiales, espacios ni ceros a la izquierda.)

| | Se conoce | Porcentaje de mujeres (%) (Indicar un número entero, p. ej., 50% = 50) | Se desconoce |
|-----------------|-----------|--|--------------|
| Cargo directivo | • | 33 | 0 |

G10A. (Opcional) Por favor, facilite información adicional:

G11. ¿Cuál es la representación de género entre los principales ejecutivos de la empresa o puestos de liderazgo ejecutivo equivalentes?

(Seleccionar todas las que correspondan por línea)

| | Mujer | Hombre | Otro (p.ej., no binario) | No aplicable (p. ej., en la empresa no existe este puesto) | Elige no divulgar |
|--|----------|----------|-----------------------------|--|----------------------|
| . Máxima autoridad de la organización | | ~ | | | |
| . Director/a Financiero/a | | | | | |
| . Director/a de Compras | ✓ | | | | |
| . Director/a de Tecnología | | ✓ | | | |
| Director/a Comercial | | ~ | | | |
| . Director/a de Operaciones | | ~ | | | |
| Director/a de Sostenibilidad | ✓ | | | | |
| Director/a de Asuntos Legales/Asesor/a General | | | | | |
| . Director/a de Recursos Humanos | ✓ | | | | |
| . Otro (Proporcionar más información) | ~ | | | | |

| GIIA. (Opcional) Por favor, facilite información adicional: |
|---|
| |
| |
| |
| G11A. Otro (Proporcionar más información) |
| |
| Mandos Intermedios |
| |
| |
| |
| |

| (Selec | ccionar todas las que correspondan) 🕛 |
|----------|---|
| ~ | Normativa nacional/local sobre sostenibilidad |
| ✓ | Normatividad de la bolsa de valores |
| ~ | Directiva de la Unión Europea en lo que respecta a la divulgación de información no financiera (Non-Financial Reporting Directive, NFRD)/Directiva por lo que respecta a la presentación de información sobre sostenibilidad por parte de las empresas (Corporate Sustainability Reporting Directive, CSRD) |
| ✓ | Iniciativa de Reporte Global (Global Reporting Initiative, GRI) |
| | Consejo de Normas de Contabilidad para la Sostenibilidad (Sustainability Accounting Standards Board, SASB; actualmente incorporado a la Fundación IFRS) |
| | Consejo Internacional de Informes Integrados (International Integrated Reporting Council, IIRC; actualmente incorporado a la Fundación IFRS) |
| | Consejo de Normas de Divulgación Climática (Climate Disclosure Standards Board, CDSB; actualmente incorporado a la Fundación IFRS) |
| ~ | Equipo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con el Clima (Task Force on Climate-related Financial Disclosures, TCFD) |
| ✓ | Proyecto de Divulgación de Carbono (Carbon Disclosure Project, CDP) |
| ~ | Iniciativa Objetivos Basados en Ciencia (Science Based Targets initiative, SBTi) |
| | Otros marcos voluntarios (Proporcionar más información) |
| | No se informa sobre sostenibilidad conforme a ningún marco ni reglamentación distintos de esta Comunicación de Progreso |
| | |

G12. Indicar si elaboran informes sobre sostenibilidad conforme

a:

G12A. (Opcional) Por favor, facilite información adicional:

En los Informes de Progreso (CoP) del Pacto Mundial que elaboramos, los temas están alineados con el Informe Global Initiative (GRI) y Corporate Sustainability Reporting Directive (CSRD), y seguimos las recomendaciones de TCFD, aunque por ahora no reportamos directamente de acuerdo con el estándar GRI / CSRD / TCFD respectivamente.

G13. ¿La totalidad o una parte de la información que se incluye en este cuestionario está verificada por un tercero?

(Seleccionar la opción que corresponda)

- Sí (Por favor, facilite información adicional)
- O No

G13A. (Opcional) Por favor, proporcione una explicación adicional

Exhaustivos Procesos de Homologación por parte de los Clientes, Entidades Financieras, en materia de cumplimiento de criterios ESG.

G13A. Sí (Por favor, facilite información adicional)

Auditorías Externas Contables, Auditorías Certificación Sistemas de Gestión de la Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo. Revenga Smart Solutions se incorporó al BME Growth el 5 de octubre de 2023, con las consiguientes auditorias de seguimiento.

Derechos Humanos y Normas Laborales

<u>Haga click para mas informacion</u>

IMPORTANTE: Con independencia de si se seleccionan los temas de derechos laborales (libertad de asociación y derecho de negociación colectiva, trabajo infantil, trabajo forzoso, no discriminación en relación con el empleo y la ocupación y un entorno de trabajo seguro y saludable) y el tema de género (igualdad de género y derechos de la mujer) como materiales en las preguntas HR/L1 y HR/L1.1, todos los participantes en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas deberán facilitar información adicional sobre estos temas en preguntas posteriores. Se pedirá más información sobre los demás temas de derechos humanos si estos se seleccionan como materiales en la pregunta HR/L1.1.

HR/L1. ¿Cuáles de los siguientes aspectos ha identificado la empresa como temas materiales de derechos humanos y laborales relacionados con sus operaciones y/o cadena de valor?

(Seleccionar todas las que correspondan)

| ✓ | Libertad de asociación y derecho de negociación colectiva |
|----------|--|
| ~ | Trabajo infantil |
| ~ | Trabajo forzoso |
| ~ | No discriminación en relación con el empleo y la ocupación |
| ✓ | Entorno de trabajo seguro y saludable |
| ✓ | Remuneración |
| ✓ | Horas de trabajo |
| ✓ | Igualdad de género y derechos de la mujer |
| ✓ | Libertad de expresión |
| ✓ | Seguridad digital y privacidad |
| ✓ | Derechos de usuarios finales de productos y servicios |
| ✓ | Medidas de seguridad |
| ~ | Derecho a un ambiente limpio y sano: contaminación, agua, aire y suelo |
| | Derechos sobre la tierra y derechos de los Pueblos Indígenas |
| | Derechos de minorías y grupos vulnerables |
| ~ | Abastecimiento de materias primas |
| | Otro |

| HR/L1A. (Opcional) Por favor, proporcione una explicación adicional: |
|---|
| HR/L1.1. De los temas identificados, seleccionar hasta seis que se consideren más materiales para las operaciones de la emprese o su cadena de valor. (Seleccionar todas las que correspondan) (Seis como máximo) |
| □ Libertad de asociación y derecho de negociación colectiva ☑ Trabajo infantil ☑ Trabajo forzoso □ No discriminación en relación con el empleo y la ocupación ☑ Entorno de trabajo seguro y saludable □ Remuneración □ Horas de trabajo ☑ Igualdad de género y derechos de la mujer □ Libertad de expresión □ Seguridad digital y privacidad □ Derechos de usuarios finales de productos y servicios □ Medidas de seguridad ☑ Derecho a un ambiente limpio y sano: contaminación, agua, aire y suelo □ Abastecimiento de materias primas |
| |

| · |) Por favor, proporcione una explicación |
|------------|--|
| adicional: | |
| | |
| | |
| | |
| | |

HR/L2. ¿Tiene la empresa políticas en temas de derechos humanos y laborales?

| | No, y no tenemos planes para desarrollar una política | No, pero planeamos hacerlo dentro de los próximos dos años | Sí, incluido en una política más amplia o como política independiente | No aplicable (Por favor, facilite información adicional) |
|---|---|--|---|--|
| Libertad de asociación y derecho de negociación colectiva | 0 | 0 | • | 0 |
| Trabajo infantil | 0 | 0 | • | 0 |
| Trabajo forzoso | 0 | 0 | • | 0 |
| No discriminación en relación con el empleo y la ocupación | 0 | 0 | • | 0 |
| . Entorno de trabajo seguro y saludable | 0 | 0 | • | 0 |
| . Igualdad de género y derechos de la mujer | 0 | 0 | • | 0 |
| Derecho a un ambiente limpio y sano: contaminación, agua, aire y suelo | 0 | 0 | • | 0 |

| | Indicar el año en que se revisó por última vez la política sobre derechos humanos y derechos laborales pertinente (AAAA) |
|---|--|
| Libertad de asociación y derecho de negociación colectiva | 2024 |
| Trabajo infantil | 2024 |
| Trabajo forzoso | 2024 |
| No discriminación en relación con el empleo y la ocupación | 2024 |
| Entorno de trabajo seguro y saludable | 2024 |
| lgualdad de género y derechos de la mujer | 2024 |
| Derecho a un ambiente limpio y sano: contaminación, agua, aire y suelo | 2024 |

HR/L2A. (Opcional) Por favor, proporcione una explicación adicional:

El compromiso de Revenga Smart Solutions con los Derechos Humanos. Tras participar en la I Edición del Programa Human Rights Accelerator de Pacto Mundial de Naciones Unidas España definimos un Plan de Acción de Diligencia Debida, integrando los Principios Rectores de Naciones Unidas (PRNU) en torno a sus tres pilares: proteger, respetar y remediar. Nuestros mayores desafíos en el respeto por los Derechos Humanos se encuentran dentro de algunas de las Áreas de mayor riesgo que hemos detectado: Oficinas corporativas en todo el mundo; Unidades de negocio o funciones a nivel de grupo; Sitios operativos / instalaciones /infraestructura propios (fábricas, plantas, centros de datos, almacenamiento, etc.); Filiales específicas, asociaciones de empresas conjunta o relaciones con grandes Clientes; Proveedores; Productos o servicios con desafíos / Riesgos de la cadena de suministro; Formas modernas de esclavitud; Ciberseguridad.

HR/L2A. Por favor suba la documentación de apoyo de ser relevante:

(El archivo cargado no puede exceder los 50 MB.)

1.00 Política de Sostenibilidad_Fda.pdf

0.4 MB
application/pdf

HR/L2A. Por favor suba la documentación de apoyo de ser relevante (2/2):

(El archivo cargado no puede exceder los 50 MB.)

Política DDHH_RSS.pdf

0.7 MB

application/pdf

HR/L2.1. Con respecto a cada política en temas de derechos humanos y laborales, indicar lo siguiente:

(Seleccionar todas las que correspondan por línea)

| | Alienada conforme a los estándares internacionales sobre derechos humanos/ laborales | Disponible para su consulta pública | Tiene la aprobación de ejecutivos/ as de mayor jerarquía de la empresa | Se aplica a las propias operaciones de la empresa |
|--|--|--|---|--|
| Libertad de asociación y derecho de negociación colectiva | | | ~ | |
| Trabajo infantil | | | ~ | |
| Trabajo forzoso | | | ~ | |
| No discriminación en relación con el empleo y la ocupación | | | ~ | |
| Entorno de trabajo seguro y saludable | | | ✓ | |
| Igualdad de género y derechos de la mujer | | | ~ | |
| Derecho a un ambiente limpio y sano: contaminación, agua, aire y suelo | | | ~ | |

| | Se aplica a los propios proveedores y operaciones de la empresa | Se aplica a las propias operaciones y cadena de valor de la empresa (incluidos proveedores, consumidores, comunidades y otras relaciones comerciales) | Está desarrollada con la participación de expertos en derechos humanos de dentro y/o fuera de la empresa | Otro (Por favor, faciliteinformación adicional) |
|---|---|---|--|---|
| Libertad de asociación y derecho de negociación colectiva | | ~ | | |
| Trabajo infantil | | | | |
| Trabajo forzoso | | | | |
| No discriminación en relación con el empleo y la ocupación | | | | |
| . Entorno de trabajo seguro y saludable | | | | |
| . Igualdad de género y derechos de la mujer | | | | |
| Derecho a un ambiente limpio y sano: contaminación, agua, aire y suelo | | | | |
| , | | | | |

HR/L2.1A. (Opcional) Por favor, proporcione una explicación adicional:

HR/L2.2. Indicar lo siguiente sobre la política de libertad de asociación y negociación colectiva de la empresa:

(Seleccionar todas las que correspondan)

| | Se hace referencia al respeto por el derecho de todos los trabajadores y las trabajadoras de conformar sindicatos y afiliarse a los que elijan sin temor a sufrir intimidación o represalias y a la protección del personal frente a actos de discriminación antisindical |
|----------|--|
| | Se prohíben los actos de injerencia en sindicatos |
| | Se facilita la negociación colectiva con representantes sindicales |
| | Se ofrece a representantes sindicales la información necesaria para que haya negociaciones significativas en el contexto de negociaciones de buena fe |
| | Se hace referencia al respeto de los derechos de trabajadores y trabajadoras a presentar quejas sin que esto tenga consecuencias negativas |
| ~ | Contamos con una política sobre libertad de asociación o negociación colectiva, pero no incluye ninguno de estos datos |
| - | /L2.2A. (Opcional) Por favor, proporcione una explicación icional: |
| | |

| HR/L2.3. ¿El convenio o los convenios de negociación colectiva |
|--|
| reconocen más derechos favorables que los previstos en la |
| legislación, según corresponda? |

(Seleccionar todas las que correspondan)

| ✓ | Sí, proporcionando condiciones más favorables en relación a los salarios |
|----------|---|
| ~ | Sí, proporcionando condiciones más favorables en relación a las horas de trabajo |
| ~ | Sí, proporcionando condiciones más favorables relacionadas con la cobertura sanitaria y/o la baja por enfermedad |
| | Sí, proporcionando derechos adicionales no previstos de otro modo (Por favor, proporcione información adicional) |
| | No hay ningún convenio colectivo vigente No |
| | /L2.3A. (Opcional) Por favor, proporcione una explicación icional: |
| Rev | enga Smart Solutions se rige por el Convenio del Sector de el Metal. |
| | |

HR/L3. Dentro del período de presentación de este informe, ¿se ha comprometido la empresa con los grupos de interés afectados o con sus representantes legítimos en relación con los siguientes temas de derechos humanos y laborales?

(Seleccionar todas las que correspondan por línea)

| | No hay compromiso sobre este tema | Para comprender mejor los riesgos/ impactos en cuestión | Para debatir las posibles formas de prevenir o mitigar los riesgos/ impactos en cuestión | Para consensuar una forma de prevenir o mitigar los riesgos/ impactos en cuestión |
|---|---|--|--|---|
| Libertad de asociación y derecho de negociación colectiva | | | | |
| Trabajo infantil | ~ | | | |
| Trabajo forzoso | ~ | | | |
| No discriminación en relación con el empleo y la ocupación | | | | |
| . Entorno de trabajo seguro y saludable | | | | |
| . Igualdad de género y derechos de la mujer | | | | |
| Derecho a un ambiente limpio y sano: contaminación, agua, aire y suelo | ~ | | | |

| | Para evaluar los avances en la prevención/ mitigación de los riesgos/impactos en cuestión | Para colaborar en la prevención/ mitigación de los riesgos/impactos en cuestión |
|---|---|--|
| Libertad de asociación y derecho de negociación colectiva | | |
| Trabajo infantil | | |
| Trabajo forzoso | | |
| No discriminación en relación con el empleo y la ocupación | | |
| Entorno de trabajo seguro y saludable | | |
| . Igualdad de género y derechos de la mujer | | |
| Derecho a un ambiente limpio y sano: contaminación, agua, aire y suelo | | |

HR/L3A. (Opcional) Por favor, proporcione una explicación adicional:

Durante el presente ejercicio, Revenga Smart Solutions no ha mantenido reuniones formales con los grupos de interés afectados ni con sus representantes legítimos en relación con los temas de derechos humanos y laborales. Sin embargo, esta ausencia de encuentros no implica una falta de atención ni desinterés hacia estos asuntos. Por el contrario, la compañía ha intensificado sus esfuerzos en materia de análisis y revisión interna de sus procesos y actividades con una clara vocación preventiva y responsable. En este sentido, se ha realizado un análisis exhaustivo de la debida diligencia para identificar posibles impactos negativos reales o potenciales en derechos humanos y laborales dentro del alcance de las operaciones, tanto en la esfera interna como en la cadena de valor. Este análisis incluye la evaluación del contexto operativo, la revisión de contratos, la consulta documental y el estudio de buenas prácticas sectoriales. RSS también ha fortalecido sus mecanismos de supervisión, con una revisión crítica de indicadores ESG, políticas internas y criterios éticos aplicables a socios comerciales. El Equipo ESG, en coordinación con otras áreas funcionales, ha liderado este proceso, asegurando que los estándares internacionales y las expectativas sociales se integren en la gestión estratégica de la compañía. Aunque no se han producido encuentros presenciales este año, RSS no descarta la posibilidad de establecer canales de diálogo proactivo con sus grupos de interés en el futuro, como parte de su compromiso con la mejora continua, la transparencia y el respeto de los derechos fundamentales.

HR/L4. ¿Qué tipo de acciones ha realizado la empresa dentro del período de presentación de este informe con el propósito de prevenir/mitigar los riesgos/impactos asociados con los siguientes temas de derechos humanos y laborales?

(Seleccionar todas las que correspondan por línea)

| | No se realizaron acciones dentro del período de presentación de este informe | Se ofreció formación interna/desarrollo de habilidades para la plantilla directa | Se ampliaron las capacidades en las relaciones comerciales relevantes (p. ej., proveedores, consumidores y comunidades) | Se implementó un proceso de auditoría o un plan de acciones correctivas |
|---|--|---|---|---|
| Libertad de asociación y derecho de negociación colectiva | | ~ | ~ | ~ |
| Trabajo infantil | | ~ | ~ | |
| Trabajo forzoso | | | ~ | |
| No discriminación en relación con el empleo y la ocupación | | | | |
| . Entorno de trabajo seguro y saludable | | ✓ | ✓ | ✓ |
| . Igualdad de género y derechos de la mujer | | ✓ | ✓ | ✓ |
| Derecho a un ambiente limpio y sano: contaminación, agua, aire y suelo | | ~ | ~ | |

| | Hubo acciones colectivas con pares u otros grupos de interés para abordar esta cuestión | Se colaboró con órganos gubernamentales o regulatorios | Otro (Por favor, facilite información adicional) |
|--|---|---|---|
| Libertad de asociación y derecho de negociación colectiva | ~ | | |
| Trabajo infantil | ~ | | |
| . Trabajo forzoso | ~ | | |
| . No discriminación en relación con el empleo y la ocupación | ~ | | |
| . Entorno de trabajo seguro y saludable | ~ | | |
| . Igualdad de género y derechos de la mujer | ~ | | |
| Derecho a un ambiente limpio y sano: contaminación, agua, aire y suelo | | | |
| HR/L4A. (Opcional) Por for adicional: | avor, propor | cione una explic | cación |

HR/L4.1. ¿Cómo evalúa la empresa los avances en la prevención/mitigación de los riesgos/impactos asociados con los siguientes temas de derechos humanos y laborales?

| | No hay supervisión de los avances | Se analizan temas de forma puntual | Se fijan metas/objetivos anuales y se realiza un seguimiento de los avances a lo largo del tiempo (solo programas internos) | Se fijan metas/objetivos anuales y se realiza un seguimiento de los avances a lo largo del tiempo (programas internos y externos) |
|---|---|--|---|---|
| Libertad de asociación y derecho de negociación colectiva | 0 | 0 | 0 | • |
| Trabajo infantil | 0 | 0 | 0 | • |
| Trabajo forzoso | 0 | 0 | 0 | • |
| No discriminación en relación con el empleo y la ocupación | 0 | 0 | 0 | • |
| . Entorno de trabajo seguro y saludable | 0 | 0 | 0 | • |
| . Igualdad de género y derechos de la mujer | 0 | 0 | 0 | • |
| Derecho a un ambiente limpio y sano: contaminación, agua, aire y suelo | 0 | 0 | 0 | • |

| | Otro (Por favor, facilite información adicional) | | | |
|--|--|--|--|--|
| Libertad de asociación y derecho de negociación colectiva | 0 | | | |
| Trabajo infantil | | | | |
| Trabajo forzoso | | | | |
| No discriminación en relación con el empleo y la ocupación | | | | |
| Entorno de trabajo seguro y saludable | | | | |
| Igualdad de género y derechos de la mujer | | | | |
| Derecho a un ambiente limpio y sano: contaminación, agua, aire y suelo | | | | |
| HR/L4.1A. (Opcional) Por favor, proporcione una explicación adicional: | | | | |

(OPCIONAL) HR/L4.1.1. Con respecto a temas materiales de derechos humanos y laborales para los cuales la empresa establece objetivos/metas con plazos concretos, ¿qué metas ha fijado la empresa?

(Cuadro de texto para cada línea)

| Libertad de asociación y derecho de negociación colectiva | 2025 |
|---|------|
| Trabajo infantil | 2025 |
| Trabajo forzoso | 2025 |
| No discriminación en relación con el empleo y la ocupación | 2025 |
| Entorno de trabajo seguro y saludable | 2025 |
| Igualdad de género y derechos de la mujer | 2025 |

| Derecho a un ambiente limpio y | |
|-----------------------------------|------|
| sano: | 2025 |
| contaminación, | |
| agua, aire y suelo | |

HR/L4.1.1A. (Opcional) Por favor, proporcione una explicación adicional:

El plazo fijado para el cumplimiento de objetivos y metas es siempre anual, por eso reflejamos 2025

HR/L5. Dentro del período de presentación de este informe, ¿ha actuado la empresa para otorgar o facilitar reparaciones cuando ha causado o contribuido a causar impactos adversos asociados con los siguientes temas de derechos humanos y laborales?

| | No se identificó ni se causó ningún impacto adverso | Sí, se identificaron uno o varios impactos adversos, pero no se otorgó/facilitó ninguna reparación | Sí, se identificaron uno o varios impactos adversos, y se otorgó/facilitó una reparación | Elige no divulgar |
|---|--|--|--|-------------------|
| Libertad de . asociación y derecho de negociación colectiva | • | 0 | 0 | 0 |
| Trabajo infantil | • | 0 | 0 | 0 |
| Trabajo forzoso | • | 0 | 0 | 0 |
| No discriminación en relación con el empleo y la ocupación | • | | | |
| . Entorno de trabajo seguro y saludable | • | 0 | 0 | 0 |
| . Igualdad de género y derechos de la mujer | • | 0 | 0 | 0 |
| Derecho a un ambiente limpio y sano: contaminación, agua, aire y suelo | • | 0 | 0 | 0 |

| HR/L5A. (Opcional) Poadicional: | or favor, proporcione u | na explicación |
|---|---|--|
| | | |
| | | |
| HR/L6. ¿Cuál fue en pr | romedio la brecha sal | arial de género (al |
| comparar trabajos del | l mismo valor) durant | e el período de |
| presentación de este i | nforme? | |
| (Cuadro de texto con opciones para "Se c | desconoce" y "Elige no divulgar. Ingrese ú | nicamente números enteros de 0 a 100, |
| los cuales deben ser redondeados al núm | nero entero más próximo. No utilice decir | males, fracciones, caracteres |
| especiales, espacios ni ceros a la izquierd | (a.")(i) | |
| Guía para la Brecha Salarial de Género: Po | ara cada nivel o categoría laboral, las emp | oresas deben calcular la diferencia de |
| ingresos brutos por hora entre mujeres y h | ombres, e informar la diferencia promedi | o de ingresos entre las categorías |
| laborales como porcentaje. Consulte la guí | a de la CoP para obtener más informació | n sobre la fórmula para calcular la |
| brecha salarial promedio de género. | | |
| | | |
| Promedio de brecha salarial de género (%) (Indicar un número entero, p. ej., 50% = 50) | O Se desconoce | O Elige no divulgar |
| 25 | | |
| | | |

HR/L6A. (Opcional) Por favor, proporcione una explicación adicional:

Hay que dejar constancia que se han analizado los datos según los grupos profesionales, según convenio colectivo, las escalas según la valoración de puestos realizados y las diferencias retributivas por puestos de trabajo.

HR/L7. Dentro del período de presentación de este informe, ¿cuál fue la tasa de accidentes relacionados con el trabajo entre el personal que deben registrarse?

(Cuadro de texto con opciones para "Se desconoce" y "Elige no divulgar". Ingrese únicamente números enteros,

redondeados al número entero más próximo. No utilice decimales, fracciones, caracteres especiales, espacios ni ceros a

la izquierda.)

Guía para la tasa de accidentes laborales: Las empresas deben calcular la tasa de accidentes laborales dividiendo el número total de accidentes laborales del año de referencia entre el número total de horas trabajadas por todos los empleados durante el mismo período. El resultado debe multiplicarse por 200.000. Consulte la guía de la CoP para obtener más información sobre la fórmula de la tasa de accidentes laborales.



HR/L7A. (Opcional) Por favor, proporcione una explicación adicional:

N° de accidentes graves en 2024: Cero accidentes; N° de accidentes leves en 2024: dos accidentes.

HR/L8. (Opcional) Describir en forma breve otras acciones prácticas relevantes que haya realizado la empresa dentro del período de presentación de este informe o que prevé realizar para implementar principios de derechos humanos y laborales, incluidos los objetivos que se hayan fijado, así como los desafíos enfrentados y las medidas que se adoptaron para su prevención o subsanación.

Durante el año 2024, Revenga Smart Solutions ha llevado a cabo diversas acciones prácticas para implementar los principios de derechos humanos y laborales, alineadas con el Pacto Mundial de la ONU España y los ODS: Acciones realizadas: Integración de los principios de derechos humanos en la estrategia empresarial y operaciones diarias, reafirmando su compromiso desde su adhesión al Pacto Mundial en 2007. Participación activa en programas como Target Gender Equality, SDG Ambition y Climate Ambition Accelerator, que fortalecen la igualdad de género, la ambición climática y la integración de los ODS en la gestión empresarial. Medición de avances en igualdad de género, especialmente en las metas 5.5 y 8.5 de los ODS, mediante indicadores de participación y liderazgo femenino. Implementación de procesos inteligentes para alinear los ODS con la toma de decisiones estratégicas, superando el enfoque tradicional de recopilación de datos. Objetivos fijados: Establecimiento de metas corporativas ambiciosas, cuantificables y medibles en el tiempo para avanzar en derechos humanos, condiciones laborales dignas y sostenibilidad. Desafíos enfrentados: Adaptación a un contexto de disrupción e incertidumbre geopolítica, que ha exigido reforzar la resiliencia y competitividad empresarial mediante una gestión ESG sólida. Necesidad de extender el cumplimiento de los principios a todos los grupos de interés, incluyendo proveedores, clientes y comunidades locales. Medidas adoptadas: Definición de una Estrategia de Sostenibilidad 2021–2030 basada en los tres pilares ESG: social, económico y medioambiental. Participación en auditorías internas y programas aceleradores para garantizar la integración efectiva de los principios en todos los niveles de la organización.



<u>Haga click para mas informacion</u>

El. ¿Tiene la empresa políticas en relación con los siguientes temas ambientales?

(Seleccionar una respuesta por línea)

| | No, y no tenemos previsto desarrollar una política | No, pero tenemos previsto hacerlo en los próximos dos años | Sí, forma parte de una política más general o es una política separada | No aplicable (Por favor, facilite información adicional) |
|--|--|--|--|--|
| Cambio climático | 0 | 0 | • | 0 |
| Agua | 0 | 0 | • | 0 |
| Océanos | 0 | 0 | • | 0 |
| Naturaleza y biodiversidad | 0 | 0 | • | 0 |
| Contaminación del aire | 0 | 0 | • | 0 |
| Residuos (p. ej., vertidos químicos, residuos sólidos, sustancias peligrosas, plástico, etc.) | 0 | 0 | • | |
| Uso de recursos y energía | 0 | 0 | • | 0 |
| Otros temas ambientales (Por favor, facilite información adicional) | 0 | • | 0 | 0 |

| | Indicar el año en que se revisó por última vez la política sobre medioambiente pertinente (AAAA) | | |
|---|---|--|--|
| Cambio climático | 2024 | | |
| Agua | 2024 | | |
| Océanos | 2024 | | |
| Naturaleza y biodiversidad | 2024 | | |
| Contaminación del aire | 2024 | | |
| Residuos (p. ej., vertidos químicos, residuos sólidos, sustancias peligrosas, plástico, etc.) | 2024 | | |
| Uso de recursos y energía | 2024 | | |
| Otros temas ambientales (Por favor, facilite información adicional) | | | |

E1A. (Opcional) Por favor, proporcione una explicación adicional:

Revenga Smart Solutions mejora continuamente su posición en el mercado, conectada, resiliente e impulsando la Sostenibilidad (Estrategia de Sostenibilidad 2021-2030), centrando sus esfuerzos en ofrecer, día a día, un mejor servicio al cliente. La Compañía, considera como elementos estratégicos el aseguramiento de la calidad en sus productos y servicios, la protección del medio ambiente y la prevención de la contaminación, los criterios de sostenibilidad ESG (Ambientales, Sociales y de Buen Gobierno) y la mejora progresiva de nuestro comportamiento ambiental y energético en el entorno en que desarrolla su actividad y a lo largo de todo el ciclo de vida de los productos y servicios suministrados y el sostenimiento de un firme compromiso para proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables, demostrando su afán proactivo en la mejora del ambiente laboral y en la eliminación de peligros y reducción de riesgos para sus empleados, clientes, proveedores, subcontratistas y otros grupos de interés, aplicando el principio de jerarquía de mitigación (evitar, minimizar, restaurar y en última instancia, compensar).

ElA. Otros temas ambientales (Por favor, facilite información adicional):

Queremos abordar SbN, Soluciones basadas en la Naturaleza

E1A. Proporcione un enlace, cargue el documento y/o proporcione información adicional:

(El archivo cargado no puede exceder los 50 MB.)

2.00 Política de Cambio Climático y Transición Net Zero (Fda).pdf

3.1 MB

application/pdf

E1A. Proporcione un enlace, cargue el documento y/o proporcione información adicional (2/2):

(El archivo cargado no puede exceder los 50 MB.)

1400.Politica Integrada Calidad%2C Medio Ambiente%2C Seguridad y Energía RSS (Fdo).pdf

2.7 MB

application/pdf

El.l. Con respecto a cada política en temas ambientales, indicar lo siguiente:

(Seleccionar todas las que correspondan por línea)

| | Alineada conforme a las normas ambientales internacionales | Disponible para su consulta pública | Tiene la aprobación de ejecutivos/as de mayor jerarquía de la empresa | Se aplica a las propias operaciones de la empresa | Se aplica a los propios proveedores y operaciones de la empresa |
|---|--|--|---|---|---|
| Cambio climático | ~ | ~ | ~ | | |
| Agua | ~ | ~ | ~ | | |
| Océanos | ~ | ~ | ~ | | |
| . Naturaleza y biodiversidad | | | | | |
| . Contaminación del aire | | | | | |
| Residuos (p. ej., vertidos químicos, residuos sólidos, sustancias peligrosas, plástico, etc.) | ~ | | | | |
| . Uso de recursos y energía | | ~ | ~ | | ~ |

| | Se aplica a las propias operaciones y cadena de valor de la empresa (p. ej. proveedores, consumidores, comunidades y otras relaciones comerciales) | Está desarrollada con la participación de expertos en medioambiente de dentro y/o fuera de la empresa | Otro (Por favor, facilite información adicional) |
|---|--|--|---|
| Cambio climático | ~ | | |
| Agua | | ~ | |
| Océanos | | | |
| Naturaleza y biodiversidad | ~ | | |
| Contaminación del aire | ~ | | |
| Residuos (p. ej., vertidos químicos, residuos sólidos, sustancias peligrosas, plástico, etc.) | | | |
| Uso de recursos y energía | ~ | ~ | |

El.1A. (Opcional) Por favor, proporcione una explicación adicional:

El Equipo ESG de Revenga Smart Solutions, respaldado por su sólida trayectoria, formación especializada y el apoyo de marcos externos como la legislación vigente y el Pacto Mundial de Naciones Unidas, elabora y revisa anualmente la Política Ambiental de la compañía, asegurando su alineación con los estándares internacionales y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Esta actualización periódica permite incorporar mejoras continuas, adaptarse a nuevos retos normativos y reforzar el compromiso de la empresa con la sostenibilidad, la prevención de la contaminación y la reducción de emisiones, en línea con su Estrategia de Cambio Climático 2021–2030 y el Plan de Transición Net Zero 2022–2040.

E2. Dentro del período de presentación de este informe, ¿se ha comprometido la empresa con los grupos de interés afectados o con sus representantes legítimos en relación con los siguientes temas ambientales?

(Seleccionar todas las que correspondan por línea)

| | | No hay compromiso sobre este tema | Para comprender mejor los riesgos/impactos en cuestión | Para debatir las posibles formas de prevenir/mitigar los riesgos/impactos en cuestión | Para consensuar una forma de prevenir/mitigar los riesgos/ impactos en cuestión |
|---|---|--|---|---|--|
| | Cambio climático | | | | |
| | Agua | | | ~ | |
| | Océanos | | ~ | ~ | |
| | Naturaleza y biodiversidad | | ✓ | ✓ | |
| | Contaminación del aire | | | | |
| • | Residuos (p. ej., vertidos químicos, residuos sólidos, sustancias peligrosas, plástico, etc.) | | | | |
| | Uso de recursos y energía | | | | |
| | Otros temas ambientales (Por favor, facilite información adicional) | | | | |

| | Para evaluar los avances en la prevención/mitigación de los riesgos/impactos en cuestión | Para colaborar en la prevención/mitigación de los riesgos/impactos en cuestión | Otro (Por favor, facilite información adicional) |
|--|--|---|---|
| Cambio climático | | | |
| Agua | | | |
| Océanos | | | |
| Naturaleza y biodiversidad | | | |
| Contaminación del aire | | | |
| Residuos (p. ej., vertidos químicos, residuos sólidos, sustancias peligrosas, plástico, etc.) | | | |
| Uso de recursos y energía | | ~ | |
| Otros temas ambientales (Por favor, facilite información adicional) | | | |
| E2A. (Opcional) Por | favor, proporcion | e una explicación | adicional: |

E3. ¿Qué tipo de acciones ha realizado la empresa dentro del período de presentación de este informe con el propósito de prevenir/mitigar los riesgos/impactos asociados con los siguientes temas ambientales?(Seleccionar todas las que

correspondan por línea)

| | No se realizaron acciones dentro del período de presentación de este informe | Se ofreció formación interna/desarrollo de habilidades para la plantilla directala plantilla directa | Se ampliaron las capacidades en las relaciones comerciales relevantes (p. ej., proveedores, consumidores y comunidades) | Se implementó un proceso de auditoría o un plan de acciones correctivas | Hubo acciones colectivas con pares u otros grupos de interés para abordar esta cuestión |
|---|---|--|---|--|---|
| Cambio climático | | ~ | | ~ | |
| Agua | | ~ | | ~ | |
| Océanos | | ~ | | | |
| . Naturaleza y biodiversidad | | | | | |
| . Contaminación del aire | | | | ~ | |
| Residuos (p. ej., vertidos químicos, residuos sólidos, sustancias peligrosas, plástico, etc.) | | | | | |
| . Uso de recursos y energía | | | | ~ | |
| Otros temas ambientales (Por favor, facilite información adicional) | | | | | |

| | Se colaboró con órganos gubernamentales o regulatorios | Otro (Por favor, facilite información adicional) |
|---|--|--|
| Cambio climático | ~ | |
| Agua | | |
| Océanos | | |
| Naturaleza y biodiversidad | | |
| Contaminación del aire | | |
| Residuos (p. ej., vertidos químicos, residuos sólidos, sustancias peligrosas, plástico, etc.) | | |
| Uso de recursos y energía | | |
| . Otros temas ambientales (Por favor, facilite información adicional) | | |
| E3A. (Opcional) Por favor, prop | orcione una explica | ación adicional: |

E3.1. ¿Cómo evalúa la empresa los avances en la prevención/mitigación de los riesgos/impactos asociados con los siguientes temas ambientales?(Seleccionar una respuesta por línea) i

| | No hay supervisión de los avances | Se analizan temas de forma puntual | Se fijan metas/objetivos anuales y se realiza un seguimiento de los avances a lo largo del tiempo (solo programas internos) | Se fijan metas/objetivos anuales y se realiza un seguimiento de los avances a lo largo del tiempo (programas internos y externos) | Otro (Por favor, facilite información adicional) |
|---|--|--|---|---|---|
| Cambio climático | 0 | 0 | 0 | • | 0 |
| Agua | 0 | 0 | 0 | • | 0 |
| Océanos | 0 | 0 | • | 0 | 0 |
| . Naturaleza y biodiversidad | 0 | 0 | 0 | • | 0 |
| . Contaminación del aire | 0 | 0 | 0 | • | 0 |
| Residuos (p. ej., vertidos químicos, residuos sólidos, sustancias peligrosas, plástico, etc.) | 0 | 0 | 0 | • | |
| . Uso de recursos y energía | 0 | 0 | 0 | • | 0 |

E3.1A. (Opcional) Por favor, proporcione una explicación adicional:

Revenga Smart Solutions establece objetivos ambientales anuales alineados con su política de sostenibilidad y con los desafíos identificados por los ODS. Realizamos un seguimiento semestral para evaluar el grado de cumplimiento, implementando medidas correctivas cuando es necesario y fomentando la mejora continua. Asimismo, contamos con la participación de una entidad independiente que audita nuestros avances y verifica el desempeño ambiental, asegurando transparencia, rigor y credibilidad en todo el proceso.

E3.1.1. (Opcional) Con respecto a temas ambientales materiales para los que la empresa establece objetivos/metas con plazos concretos, ¿qué tipo de metas estableció la empresa?

(Cuadro de texto para cada línea)

| Cambio climático | Hemos alineado nuestros intereses con la demanda científica de no elevar la temperatura media del planeta por encima de 1,5 °C. Como entidad adherida a la iniciativa Business Ambition for 1,5 °C de Pacto Mundial de Naciones Unidas, desde 2019, y que contamos ya con objetivos de reducción de emisiones aprobados por Science Based Targets (SBTi), siendo la primera PYME española en conseguirlo. Nuestro objetivo: reducir un 30% nuestras emisiones para 2030 Hemos fijado un objetivo de reducción de emisiones basado en la ciencia, validado en Science Based Targets (SBTi) en 2021, para reducir las emisiones resultantes de nuestra actividad (alcances 1 y 2) en un 30% en 2030, así como calcular las emisiones derivadas de nuestra cadena de valor (alcance 3). |
|------------------|--|
| Agua | Reducir el consumo de energía eléctrica en un 10% y de gas y agua en un 5% respecto al mismo periodo del año anterior |
| Océanos | No disponemos de un objetivo específico en materia de los océanos, si bien hemos identificado el ODS 14 con el que con nuestras acciones desde la empresa estamos contribuyendo a su consecución, como por ejemplo, eliminación de plásticos de un solo uso en la compañía (botellas de agua que no sean de envases 100% reciclado, analíticas del agua sanitaria que vertemos, etc.) Además, con nuestro objetivo de reducción de consumo de agua y tratando correctamente los resiudos que generamos con Gestores Autorizamos, minimizamos nuestro impacto de contaminación de los océanos. Así como con nuestra estrategia de reducción de emisiones con la finalidad |

| | de no superar el 1,5°C la temperatura del planeta, ni de sus mares y océanos. |
|--|---|
| Naturaleza y biodiversidad | Estrategia Biodiversidad RSS 2023-2030. Evaluación y priorización de impactos de nuestras actividades en la naturaleza, en los ecosistemas terrestres y la biodiversidad estableciendo objetivos basados en la ciencia para la Naturaleza (SBTN, Science Based Targets Nature) |
| Contaminación del aire | Reducir el consumo de energía eléctrica en un 10% y de gas y agua en un 5% respecto al mismo periodo del año anterior |
| Residuos (p. ej., vertidos químicos, residuos sólidos, sustancias peligrosas, plástico, etc.) | Desarrollar la Estrategia de Economía Circular RSS 2023-2030. Incorporar dentro del proceso productivo insumos materiales 100% sostenibles de origen renovables, reciclables o reutilizables, en un 50% para 2025 y en un 100% para 2030, reduciendo así el uso de recursos naturales y minimizando los residuos. |
| Uso de recursos y energía | Seguimiento y control de la generación de energía verde para autoconsumo mediante la instalación de una planta fotovoltaica; REVENGA Smart Solutions y la Economía Circular: Apoyando el cambio hacia una economía eficiente en el uso de los recursos y de baja emisión de carbono. |

E3.1.1A. (Opcional) Por favor, proporcione una explicación adicional:

E3.1.2. Respecto de cada tema ambiental sobre el cual la empresa establece objetivos/metas con plazos concretos, ¿cómo se realiza el seguimiento de los avances con respecto al objetivo?

(Seleccionar todas las que correspondan por línea)

| | No hay seguimiento de los avances | Se analizan los avances con respecto a los objetivos en forma anual o con mayor frecuencia | Se informa de los avances de manera interna a los/las ejecutivos/as de mayor jerarquía | Los avances se informan de manera externa | Otro (Por favor, facilite información adicional) |
|---|--|--|--|--|---|
| Cambio climático | | | | ✓ | |
| Agua | | | | ~ | |
| Océanos | | | | ~ | |
| Naturaleza y biodiversidad | | | | ✓ | |
| . Contaminación del aire | | | ~ | ~ | |
| Residuos (p. ej., vertidos químicos, residuos sólidos, sustancias peligrosas, plástico, etc.) | | | | | |
| . Uso de recursos y energía | | | ✓ | ✓ | |

E3.1.2A. (Opcional) Por favor, proporcione una explicación adicional:

Reuniones semestrales de seguimiento de Objetivos 2024. Auditoría Interna del Sistema de Gestión Integrado de Calidad, Medio Ambiente, y Seguridad y Salud en el Trabajo 2024 (A-24GRL-1, A-24CAL-1, A-24MED-1, A-24PRE-1) Actualización del Listado de Proveedores Homologados. Presentación de resultados. Presentación de indicadores 2024. Aspectos ambientales. Satisfacción Global Ponderada del Cliente. Revisión Anual de Sistemas + Plan Auditoría de Certificación de AENOR

E4. Dentro del período de presentación de este informe, ¿ha actuado la empresa para otorgar o facilitar reparaciones cuando ha causado o contribuido a causar impactos adversos asociados con los siguientes temas ambientales?

(Seleccione una opción de respuesta por línea)

| | No se ha identificado ni causado ningún impacto adverso | Sí, se identificaron uno o varios impactos adversos, pero no se otorgó/facilitó ninguna reparación | Sí, se identificaron uno o varios impactos adversos, y se otorgó/facilitó una reparación | Elige no divulgar |
|---|--|--|--|-------------------|
| Cambio climático | • | 0 | 0 | 0 |
| Agua | • | 0 | 0 | 0 |
| Océanos | • | 0 | 0 | 0 |
| . Naturaleza y biodiversidad | • | 0 | 0 | 0 |
| . Contaminación del aire | • | 0 | 0 | 0 |
| Residuos (p. ej., vertidos químicos, residuos sólidos, sustancias peligrosas, plástico, etc.) | • | | | 0 |
| . Uso de recursos y energía | • | 0 | 0 | 0 |
| Otros temas ambientales (Por favor, facilite información adicional) | • | 0 | 0 | 0 |

| E4A. (Opcional) | Por favor, proporcione una explicación ad | dicional: |
|-----------------|---|-----------|
| | | |
| | | |

E5. ¿Tiene la empresa objetivos que hayan sido validados por terceros vinculados a la reducción de los gases de efecto invernadero (GEI)?

(Cuadro de texto con opción para "No se han establecido objetivos")

| | Conocido | Año de referencia | Año objetivo | No se han establecido objetivos |
|---|----------|----------------------|--------------|---------------------------------------|
| Objetivos de Alcance I validados por un tercero | • | 2018 | 2030 | 0 |
| Objetivos de Alcance 2 (según el mercado) validados por un tercero | • | 2018 | 2030 | 0 |
| Objetivos de Alcance 2 (según la ubicación) validados por un tercero | | | | • |
| Objetivos de Alcance 3 validados por un tercero | • | 2018 | 2030 | 0 |
| Objetivos de Alcance 1 no validados por un tercero | 0 | | | • |

E5A. (Opcional) Por favor, proporcione una explicación adicional:

Revenga Smart Solutions ha obtenido del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, el Certificado de inscripción en el Registro de Huella de Carbono, Compensación y Proyectos de Absorción de CO2, para los alcances 1+2, y la obtención del sello de Huella de Carbono de cálculo de emisiones de gases de efecto invernadero asociadas a nuestra actividad en la sede principal sita en calle Fragua, 6. Tras cuatro años consecutivos registrando la huella de carbono y obteniendo el sello de "Calculo" desde el año 2020, en 2024 hemos obtenido el sello de "Calculo + Reduzco", comprobando una tendencia decreciente de nuestras emisiones en el año 2022. Este sello distingue a las organizaciones que calculan su huella de carbono y tienen compromisos de reducción, y que han logrado una tendencia a la baja de las emisiones relativas al nivel de actividad. Registro Huella de Carbono 2023 inscrita en el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Publicación Informe GEI 2023 elaborado en Diciembre de 2024. En REVENGA Smart Solutions (RSS) trabajamos para desarrollar y diseñar soluciones tecnológicas de Smart Mobility en los que prima la seguridad de las personas y que además incidan mínimamente en el medio y entorno natural, reduciendo así nuestro impacto ambiental, integrando el impacto social, asegurando el respeto de los derechos Humanos y fortaleciendo el gobierno corporativo. Productos como RailRox, Aguterm+, RT2P, OpenITS, son muestra de ello. RSS ha alineado sus intereses con la demanda científica de no elevar la temperatura media del planeta por encima de 1,5 °C, y se ha comprometido, desde 2019, a través de su adhesión a la iniciativa Business Ambition for 1.5 °C promovida por las Naciones Unidas y SBTi (movimiento para limitar el calentamiento global a 1,5°C a través de objetivos ambiciosos, basados en ciencia y verificables de manera independiente y transparente). RSS recibió el reconocimiento público en la COP25 de Chile celebrada en Madrid en el mes de diciembre de 2019 como uno de los 11 primeros líderes climáticos en España que se habían adherido a la Campaña Business Ambition for 1,5°C RSS se ha comprometido a reducir las emisiones del alcance 1 y 2 en un 30% para 2030 en línea con el compromiso Business Ambition For 1,5 °C, tomando como referencia el año 2018 y abordar la medición del alcance 3 (objetivo fijado en Science Based Targets, SBTi). RSS aprobó en el año 2021 el Plan de Reducción de Emisiones Atmosféricas 2020-2030, que contenía la planificación de medidas de reducción de emisiones atmosféricas en trayectoria con la iniciativa Business Ambition For 1,5 °C y con el objetivo de reducción de emisiones basado en la ciencia aprobado y validado en 2021 por Science Based Targets (SBTi). RSS calcula la huella de carbono desde el año 2014 y ha revisado el Plan de Reducción de Emisiones Atmosféricas 2020-2030, aprobando en diciembre de 2022 el Plan de Aceleración para la Transición Net Zero

2022-2040, fruto del compromiso con la consecución de el cero emisiones neutras para 2040, así como los mecanismos de compensación a utilizar para neutralizar las emisiones residuales que no se pueden reducir.

E5.1. Dentro del período de presentación de este informe, ¿la empresa midió las emisiones globales de gases de efecto invernadero (GEI) de Alcance 1 y Alcance 2?

(Cuadro de texto con opción para "Sin medición". Ingrese únicamente números enteros, redondeados al número entero

más próximo. No utilice decimales, fracciones, caracteres especiales, espacios ni ceros a la izquierda.)

| | Conocido | Medición de emisiones totales (tCO2e) | No medimos nuestras emisiones brutas (Por favor, facilite información adicional) |
|---|----------|--|---|
| Emisiones de Alcance | • | 270 | 0 |
| Emisiones de Alcance 2 (según el mercado) | • | 60 | 0 |
| Emisiones de Alcance 2 (según la ubicación) | 0 | | • |

E5.1A. (Opcional) Por favor, proporcione una explicación adicional:

Datos Huella de Carbono del año 2023: La mayor parte de las emisiones englobadas en el alcance 1 se atribuyen al consumo de combustible de la flota de vehículos, que suponen el 22,64% de la huella de carbono total, con un total de 261,39 t CO2 eq. El consumo de combustible (gas natural) para la climatización del edificio principal supone el 0,76% de la huella de carbono total, con unas emisiones totales de 8,83 t CO2 eq. En 2023 no hubo emisiones asociadas a los gases fluorados de los equipos de climatización. En relación al alcance 2, RSS ha consumido un 53,65% de Energía renovable generada en sus propias instalaciones.

E5.1A. No medimos nuestras emisiones brutas (Por favor, proporcione una explicación adicional):

El cálculo de las emisiones de alcance 2 se puede realizar mediante dos enfoques principales: Revenga Smart Solutions lo realiza en base al Mercado. 1. Método basado en la ubicación (Location-based): Este método utiliza un factor de emisión promedio para la red eléctrica del área geográfica donde se consume la electricidad. Representa la combinación física de generación de electricidad en esa región y no considera las compras específicas de energía renovable.

E6. Dentro del período de presentación de este informe, ¿la empresa midió las emisiones globales de gases de efecto invernadero (GEI) de Alcance 3?

(Cuadro de texto con la opción para "Medición parcial" y "Sin medición". Ingrese únicamente números enteros, redondeados al número entero más próximo. No utilice decimales, fracciones, caracteres especiales, espacios ni ceros a la izquierda.)

| | Conocido | Sí, medición de emisiones totales (tCO2e) | Sí, medición parcial | No medimos las emisiones de Alcance 3 (Por favor, facilite información adicional) |
|----------------------|----------|---|-------------------------|--|
| Emisiones de Alcance | • | 1154 | 0 | 0 |

E6A. (Opcional) Por favor, proporcione una explicación adicional:

Y, por último, la medición del alcance 3 del año 2023 efectuada en 2024, nos muestra que la gran mayoría de las emisiones se atribuyen a las compras y contrataciones que RSS realiza para el desarrollo y ejecución de proyectos, así como para el mantenimiento de los centros, siendo el 30,11% de la huella de carbono total. Le sigue, con una contribución del 24,98%, las emisiones debidas a los desplazamientos de las personas trabajadoras en el trayecto domicilio-centro de trabajo y con un 13,02% los viajes de negocio. En una menor contribución, el teletrabajo, y los residuos generados, que suponen respectivamente el 2,20%, y 1,02% de la huella de carbono total.

E6.1. ¿Qué categorías de Alcance 3 se incluyen en los cálculos de emisiones de Alcance 3 de la empresa?

(Seleccionar todas las que correspondan)

| ✓ | Bienes y servicios adquiridos |
|----------|---|
| | Bienes de capital |
| | Actividades relacionadas con combustible y energía |
| | Transporte y distribución aguas arriba |
| ✓ | Residuos generados en operaciones |
| ✓ | Viajes de negocios |
| ✓ | Desplazamiento del personal entre el domicilio y el lugar de trabajo |
| | Activos arrendados aguas arriba |
| | Transporte y distribución aguas abajo |
| | Procesamiento de productos vendidos |
| | Uso de productos vendidos |
| | Tratamiento de fin de vida útil de productos vendidos |
| | Activos arrendados downstream |
| | Franquicias |
| | Inversiones |
| | Otros - upstream |
| | Otros - downstream |
| | 1A. (Opcional) Por favor, proporcione una explicación icional: |
| | |

| ~ | Sí, e incluye evaluaciones sobre riesgos físicos |
|----------|--|
| ~ | Sí, e incluye un análisis de hipótesis sobre riesgos físicos climáticos |
| ✓ | Sí, e incluye acciones para que haya mayor adaptación y resiliencia en las comunidades en las cuales desarrollamos actividades |
| | No, pero tenemos previsto hacerlo en los próximos dos años No |
| | |

E7. ¿Tiene la empresa un plan de adaptación al clima?

(Seleccionar todas las que correspondan)(i)

E7A. (Opcional) Por favor, proporcione una explicación adicional:

En RSS contamos con un Plan de Adaptación al Cambio Climático que nos permite anticiparnos y responder eficazmente a los desafíos ambientales. Este plan incluye un análisis detallado de riesgos climáticos, tanto actuales como proyectados, que afecta nuestras operaciones, infraestructuras y cadena de valor. Ante fenómenos extremos, como las olas de calor, hemos desarrollado protocolos específicos que garantizan la seguridad de nuestro personal, la continuidad de los servicios y la resiliencia de nuestras instalaciones. Incorporamos medidas preventivas, como la adaptación de horarios, refuerzo de equipos de climatización y formación sobre salud ambiental. Esta estrategia se revisa de forma periódica y se integra con nuestras políticas de sostenibilidad y gestión de riesgos, asegurando así una respuesta proactiva y alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

E8. ¿Ha adoptado la empresa medidas para reducir el consumo de combustibles fósiles dentro del período de presentación de este informe?

(Seleccionar la opción que corresponda)





E8A. Por favor, facilite información adicional:

Desde el año 2022, RSS dispone de paneles fotovoltaicos para la producción de energía, en sus oficinas principales. Podemos por ello realizar una contabilización de las emisiones evitadas gracias al ahorro energético que esto supone. Desde entonces RSS, ha hecho uso de la Energía fotovoltaica que ha generado para su autoconsumo, suponiendo el 53,65% de la Energía que necesita. El resto lo contrata de compañía eléctricas con origen de la energía 100% renovables

| E9. ¿Ha incrementado la empresa su inversión directa/indirecta |
|--|
| en tecnologías con baja emisión de carbono (p. ej., energía |
| renovable, energía nuclear, captura y almacenamiento de |
| carbono (CAC)) durante el período de presentación de este |
| informe? |

(Seleccionar todas las que correspondan)

| renovable |
|--|
| Sí, hemos incrementado la inversión directa/indirecta en energía nuclear |
| Sí, hemos incrementado la inversión directa/indirecta en captura y almacenamiento de carbono (CAC) |
| Sí, hemos incrementado la inversión directa/indirecta en otras tecnologías con baja emisión de carbono |
| Ningún cambio; la inversión directa/indirecta en tecnologías con baja emisión de carbono se mantuvo inalterada |
| No, hemos disminuido la inversión directa/indirecta en tecnologías con baja emisión de carbono |
| E9A. (Opcional) Por favor, proporcione una explicación adicional: |
| |

| E10. ¿Cuáles de los siguientes temas ambientales ha |
|--|
| identificado la empresa como materiales en relación con sus |
| operaciones o cadena de valor? (p. ej., en función de los |
| impactos negativos reales o potenciales más severos para las |
| personas o el medioambiente) |

(Seleccionar todas las que correspondan)

| ✓ Cambio climático |
|---|
| Océanos |
| ✓ Uso de recursos y energía |
| Agua Agua |
| ✓ Naturaleza y biodiversidad |
| ✓ Contaminación del aire |
| Residuos (p. ej., vertidos químicos, residuos sólidos, sustancias peligrosas, plástico, etc.) |
| La empresa no ha identificado ninguno de los temas como fundamentales |
| E10A. (Opcional) Por favor, proporcione una explicación adicional: |
| |
| |

| E13. Indique el número y la superficie (en hectáreas) de los |
|--|
| lugares que la empresa posee, arrienda o gestiona en áreas |
| protegidas y/o áreas clave para la biodiversidad (KBA) o |
| adyacentes a ellas. |

(Seleccione una respuesta por línea, en caso de ser "Conocido", incluya la cifra. Ingrese únicamente números enteros, redondeados al número entero más próximo. No utilice decimales, fracciones, caracteres especiales, espacios ni ceros a la izquierda.)

| | Se conoce | Se desconoce | No aplicable (Proporcione información adicional) | Número |
|----------------|-----------|--------------|---|--------|
| Emplazamientos | 0 | • | 0 | |
| Hectáreas | 0 | • | 0 | |

E13A. (Opcional) Por favor, proporcione una explicación adicional:

E14. Cuando corresponda, indicar las emisiones que genere la empresa de los siguientes contaminantes dentro el período de presentación de este informe.

(Seleccione una respuesta por línea, en caso de ser "Conocido", incluya la cifra. Ingrese únicamente números enteros, redondeados al número entero más próximo. No utilice decimales, fracciones, caracteres especiales, espacios ni ceros a la izquierda.)

| | Se conoce | Emisiones (t) | Se desconoce | No aplicable (Proporcione información adicional) |
|--|-----------|---------------|--------------|---|
| NOx | 0 | | • | 0 |
| SOx | 0 | | • | 0 |
| Compuestos orgánicos volátiles (COV) | 0 | | • | 0 |
| . Contaminantes peligrosos del aire | 0 | | • | 0 |
| . Material particulado (PM10) | 0 | | • | 0 |
| Contaminantes orgánicos persistentes (COP) | 0 | | • | 0 |
| . Material particulado primario PM2.5 | 0 | | • | 0 |
| Amoníaco (NH3) | 0 | | • | 0 |
| Carbono negro (CN) | 0 | | • | 0 |
| . Carbono orgánico (OC) | 0 | | • | 0 |
| . Monóxido de carbono (CO) | 0 | | • | 0 |
| Metano (CH4) | 0 | | • | 0 |



E14A. (Opcional) Por favor, proporcione una explicación adicional:

HUELLA DE CARBONO Y CUANTIFICACIÓN DE LAS EMISIONES AÑO 2023 de Revenga Smart Solutions en 2024. Los GEI por fuente de emisión que se incluyen en el inventario de emisiones son: • Combustión de gas natural y gasóleo B: CO2, N2O, CH4 • Combustión de gasolina y diésel: CO2, N2O, CH4 • Fugas refrigerantes: HFCs (R-407C, R-410A, R-32, R-22) • Consumo de energía eléctrica: No hay emisiones GEI por ser energía de origen renovable (factor de emisión cero)

E14A. Otros (Proporcione mas informacion):

Se puede Consultar Informe GEI 2023 de RSS https://www.revenga.com/wp-content/uploads/2025/04/Informe-GEI-RSS-2023.pdf

E15. Dentro del período de presentación de este informe, ¿ha adoptado la empresa medidas para reducir los residuos que generan sus operaciones?(Seleccionar todas las que correspondan)

| ~ | Sí, a través de la implementación de iniciativas circulares o de |
|----------|--|
| | Sí, a través de la implementación de iniciativas circulares o de reutilización |
| | Sí, a través de la inversión en materiales alternativos |
| ~ | Sí, a través de medidas de reciclado |
| | No, no trabajamos de manera activa para reducir residuos |

E15A. (Opcional) Por favor, proporcione una explicación adicional:

El Objetivo Ambiental 11 aprobado en el año 2024 coincide con el del 2023 y con el Objetivo Ambiental 9 del año 2022, Objetivo Ambiental 6 del año 2021, Objetivo Ambiental 7 del año 2020 y con el Objetivo Ambiental 5 del año 2019. Objetivo iniciado en el año 2018. Implantación efectiva de un sistema de reciclaje de tapones en colaboración con distintas organizaciones con fines sociales y/o ambientales. Puntos de recogida en el comedor y en el punto limpio del sótano. La colaboración por parte de toda la plantilla ha ido en aumento, no obstante, no juega a favor de la recogida de tapones, las medidas que se están implantando para reducir la contaminación de océanos por plástico, uniendo el tapón al envase. Las últimas colaboraciones se han realizado con la Fundación SEUR, que a través del reciclaje de los tapones de plástico ayuda a financiar tratamientos médicos y ortopedias para niños y niñas, y con la Campaña "Todos con Ruth", para ayudar en tratamientos a una niña con leucemia en Málaga. Exhaustivo control de los consumos de energía eléctrica, agua y gas natural en todos los centros (ver Objetivos Ambientales 1, 2, 3, 4 y 5), así como control trimestral de los consumos de tóner, papel, CD y DVD y otras materias primas utilizadas en el proceso de fabricación (resinas, catalizador, baterías, etc.), según impreso IM Control de Consumo de Materias Primas, Auxiliares, Consumibles, Embalajes y Accesorios, Ref.: 6.02.00.M.01. Se realiza autoevaluación inicial de circularidad (herramienta gratuita de INEDIT), obteniendo una puntuación de 72/100. En el informe de circularidad que se genera automáticamente, se detallan propuestas de mejora para las áreas de recursos, fabricación y distribución, uso, reparación, reuso, remanufactura y reciclaje. Es un excelente punto de partida para la definición de la Estrategia de Economía Circular de RSS. Declaración anual de envases Ecoembes y Planes Empresariales de Prevención (PEMP) de residuos de envases, comunicando medidas de prevención relacionadas con la economía circular. Adhesión PEP 2018-2020 y PEP 2021-2023. Muchas de estas medidas de economía circular se enmarcan en los Planes empresariales de envases y residuos de envases (PEP 2018-2020 y PEP 2021-2023) a los que estamos adheridos, y las medidas implementadas se relacionan relacionadas con las siguientes actuaciones: * Optimización del mosaico de paletización * Segundo uso: utilización de envases usados o mermas de los procesos productivos para el envasado de productos * Aligeramiento del envase por mejora tecnológica de los materiales o de los procesos de envasado * Aumento de las unidades de envase primario por cada envase de agrupación * Comercializar el producto en envases recargables, minimizando la cantidad de envase necesaria para la recarga. Algunas medidas de prevención de

envases implementadas: * Reducción del peso total del embalaje y de tamaño del envase por cambio de material protector en el interior del mismo. A través de un cambio de diseño del material que se utilizaba para proteger el objeto que contenía el embalaje inicial se ha logrado una reducción del peso total del envase. Originalmente el producto que se utilizaba era cartón ondulado. Se ha eliminado éste y se ha sustituido por plástico de burbujas. * Optimización del mosaico de paletización. Antes de la modificación se conseguía transportar un total de 20 cajas por cada palet. Gracias a esta medida actualmente pueden ser transportadas 30 cajas por palet. * Se ha optimizado el transporte del accesorio de telecomunicaciones (roseta). Originalmente en cada caja de cartón se comercializaban 40 rosetas. La primera medida ha consistido en aumentar la cantidad de rosetas a cada caja, de modo que en la misma caja actualmente se comercializan 56 rosetas. La segunda medida ha consistido en utilizar cajas de cartón de menor gramaje, que pasa de 398 gr a 317 gr por caja, alcanzando una reducción del 20,3% en el envase de cartón. * Dentro de algunas de las medidas de Economía Circular que estamos implantando en la empresa hemos llegado a un acuerdo con uno de nuestros proveedores para reutilizar las cajas en las que nos suministran productos (sin que la calidad de las mismas se vea afectada mientras es posible y la vida útil del embalaje lo permita). De manera que una vez nos suministran se las devolvemos al proveedor y ellos las vuelven a reutilizar para los siguientes suministros que tenemos contratados con ellos. El etiquetado sí se modifica con cada nuevo pedido con el fin de tener correctamente identificados dichos suministros. * Dentro de las medidas de Economía Circular que continuamos implantando, hemos llegado a otro acuerdo con un proveedor e introducido una modificación en los palets que nos permite aumentar las rotaciones de los mismos, permitiendo un mayor número de usos antes de que constituya un residuo. * Dentro de las medidas de Economía Circular que continuamos implantando, reutilizamos los palet fitosanitarios para su exportación. Antes comprábamos un tipo de producto que venía en palet de madera sin tratamiento fitosanitario y al poner nuestra empresa el producto en el mercado internacional, tenía que comprar un palet de madera europeo conforme a la normativa sanitaria (modelo tratamiento fitosanitario). Nos encontrábamos con un palet de madera que teníamos que gestionar como residuo y teníamos que comprar nuevos palets conforme a normativa sanitaria.

E16. (Opcional) Describir en forma breve otras acciones prácticas relevantes que la empresa haya realizado dentro del período de presentación de este informe o que prevé realizar para implementar principios ambientales, tales como los objetivos que se hayan fijado y los desafíos enfrentados, así como las medidas que se adoptaron para su prevención o subsanación.

Revenga Smart Solutions quiere seguir trabajando y aumentando la ambición de cumplimiento de su objetivo de reducción basado en la ciencia aprobado aprobado en Science Based Targets (SBTi) que persigue la reducción de las emisiones del alcance 1 y 2 en un 30% para 2030 en línea con el compromiso Business Ambition For 1,5 °C, tomando como referencia el año 2018, y abordar la medición del alcance 3. Este objetivo hace referencia a la sede principal de la organización de C/Fragua. La evolución de la huella de carbono que se presenta en el presente apartado corresponde al análisis de los resultados de la huella de carbono alcances 1 + 2 de la sede principal de C/Fragua, de la cual disponemos información desde el año 2014, lo que nos permite realizar un análisis comparativo, en este caso parcial. En el año 2024, con la medición de la huella de carbono completa del año 2023, y el nuevo año base establecido para el conjunto de instalaciones de RSS, se pondrá realizar un análisis completo de la huella de carbono de RSS. Acotando y centrándonos en los resultados de la sede principal, en 2022 hemos logrado una reducción muy significativa de las emisiones, habiéndose reducido en un 46,57% las emisiones de toneladas de CO2 eq con respecto al año de referencia 2018. Para el año 2030 se espera la reducción del 30% de las emisiones (alcance 1+2) con respecto al año 2018, por lo que la huella de carbono debe ser como máximo de 279,17 toneladas de CO2 equivalente. RSS contribuye con sus acciones a acelerar la descarbonización de la economía, esforzándose por reducir al máximo las emisiones y con el compromiso de alcanzar la neutralidad climática para 2040, desplegando la batería de medidas de reducción establecidas en el Plan de Aceleración para la Transición Net Zero 2022-2040. RSS lleva implantando a lo largo de los años diversas acciones dirigidas a la reducción de emisiones, alineadas con nuestra participación en las iniciativas Business Ambition for 1,5 °C y Science Based Targets (SBTi), contando ya con objetivos de reducción de emisiones basados en la ciencia evaluados y validados por SBTi. Entre otras: • Medición de la huella de carbono desde el año 2014 de la sede principal y continuación progresiva del resto de instalaciones, hasta completar la

medición de la huella de carbono alcances 1, 2 y 3 del año 2022 de todos los emplazamientos de RSS. • Eficiencia energética de los edificios y oficinas de RSS. • Suministro de energía verde con certificado de origen en todas nuestras instalaciones. • Producción de energía renovable para autoconsumo en la sede principal de Tres Cantos y centro de producción de Colmenar. • Electrificación de consumos. • Electrificación gradual de la flota de vehículos. • Control inteligente y automatización del sistema de climatización de edificios. • Impulso de acciones de concienciación y formación a través de campañas, jornadas, publicaciones, etc. • Formación continua en materia de adaptación y mitigación del cambio climático y participación del equipo de Sostenibilidad en programas aceleradores de la ambición climática. Participación en grupos de trabajo sobre cambio climático (sectoriales y multisectoriales). • Participación y reporte en la iniciativa Carbon Disclosure Project (CDP). Implantación de un modelo de trabajo híbrido, impactando positivamente en la crisis climática. • Reducción de reuniones presenciales externas y concienciación sobre los viajes de negocio. • Reducción de compras y contrataciones, siempre que sea posible. • Inversión en proyectos de reducción de emisiones de CO2 con impacto ambiental y social. Como empresa jugamos un papel clave en el cumplimiento de los ODS, y deseamos poder superar todos los desafíos a los que nos estamos encontrando para seguir trabajando en ello. Para mitigar estos retos, Revenga ha apostado por una planificación estratégica gradual, la colaboración con terceros especializados, y el aprovechamiento de iniciativas sectoriales que ofrecen herramientas, formación y sinergias para avanzar de forma realista y eficaz. Con liderazgo responsable y alianzas bien orientadas, es posible traducir ambición en resultados.

Anticorrupción

Haga click para mas informacion

| AC1. ¿Tiene la empresa un programa de cumplimiento contra la |
|--|
| corrupción? |
| (Seleccionar la opción que corresponda) <u>i</u> |

| | cí |
|------------|--|
| \bigcirc | No, pero tenemos previsto hacerlo en los próximos dos años |
| \bigcirc | No, esta no es actualmente una prioridad |

ACIA. (Opcional) Por favor, proporcione una explicación adicional:

Revenga Smart Solutions ha asumido los siguientes principios de actuación en el desarrollo de sus actividades, que son transversales a toda la organización. Estos principios son extensivos a toda la cadena de valor de RSS, ya que se constituyen como elementos claves para para construir un compromiso global con la sostenibilidad: 🛮 Cumplimiento legal y prevención de la corrupción y otras conductas ilegales: RSS cumple estrictamente el ordenamiento jurídico vigente en los territorios en los que opera, rechazando cualquier práctica ilegal o situación de fraude. Asimismo, dispone de un Código Ético y se exige el respeto y el cumplimiento del mismo por parte de las personas trabajadoras y del resto de los grupos de interés. 🛭 Respeto de Derechos Humanos: RSS contribuye a la protección de los derechos humanos fundamentales, los principios de igualdad de trato y de no discriminación, la protección frente a la explotación infantil y cualesquiera otros principios recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, rechazando cualquier conducta que pueda suponer una vulneración de los derechos humanos. Este compromiso se hace extensible a todos los grupos de interés con el objetivo de exigir este compromiso en cualquiera de los países en los que opera. 🛮 Transparencia y rendición de cuentas: RSS facilita información transparente, veraz y rigurosa, asumiendo la transparencia como una forma de generar confianza y credibilidad a nuestros grupos de interés. Además, RSS elabora informes atendiendo a marcos legislativos nacionales e internacionales que facilitan una mejor comprensión de la organización para llevar a cabo una gestión sostenible. 🛮 Ética y responsabilidad de los negocios: RSS establece que todas sus relaciones con terceros deben regirse de desde un comportamiento ético, honesto, íntegro y transparente. Asimismo, RSS promueve actuaciones responsables con el fin de asegurar el cumplimiento de las políticas y normas de la organización, especialmente el Código Ético y de Conducta, y la legislación de los países en los que operamos. El Código Ético constituye el instrumento que orienta el comportamiento personal y profesional de las personas trabajadoras y de todos aquellos grupos de interés que se relacionan con RSS en el desarrollo de su actividad. 🛭 Responsabilidad Fiscal: RSS cumple con las obligaciones tributarias en los distintos países y territorios en los que opera de acuerdo a las legislaciones fiscales vigentes existentes en dichos países. 🛭 Comunicación responsable: RSS mantiene una comunicación responsable, fluida y bidireccional con los grupos de interés, ya que la comunicación y el diálogo son las bases de la relación de RSS con sus grupos de interés. Asimismo, RSS dispone de canales de comunicación para conocer sus necesidades y dar respuesta a sus

expectativas. 🛮 Debida diligencia y cadena de suministro responsable: RSS promueve el conocimiento y el cumplimiento de nuestro Código Ético, considera criterios sostenibles en el proceso de selección y homologación de proveedores, e impulsa entre los proveedores la protección de los derechos humanos de acuerdo a la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y los Principios Rectores del Pacto Mundial de las Naciones Unidas. Asimismo, RSS garantiza el proceso de debida diligencia (Proteger, Respetar y Remediar) en materia de derechos humanos y medio ambiente, identificando y gestionando los impactos sobre las personas y el planeta, no sólo de nuestras operaciones, sino de la cadena de suministro. 🛮 Innovación y desarrollo: RSS impulsa la innovación como uno de los pilares del desarrollo del negocio, promoviendo la búsqueda de soluciones tecnológicas para el sector de la movilidad inteligente/Smart mobility, que permiten que la movilidad sea segura, sostenible, sencilla y satisfactoria, contribuyendo al bienestar de las personas y a la sociedad en general. Asimismo, fomenta el ecodiseño, incorporando criterios de sostenibilidad en el diseño y desarrollo desde su inicio. 🛮 Sostenibilidad: RSS entiende que la sostenibilidad ha de estar presente en todas las líneas de negocio y niveles organizativos, transmitiendo esta cultura a todos los grupos de interés. RSS da respuesta a través de su Estrategia de Sostenibilidad a los desafíos globales y a las tendencias que afectan al negocio, favoreciendo la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

AC1.1 Indicar lo siguiente sobre el programa de cumplimiento contra la corrupción:

(Seleccionar todas las que correspondan) 🚺

| ~ | Disponible para su consulta pública |
|----------|--|
| ~ | Tiene la aprobación de ejecutivos/as de mayor jerarquía de la empresa |
| ~ | Se aplica a las propias operaciones de la empresa |
| ~ | Se aplica a los propios proveedores y operaciones de la empresa |
| ✓ | Se aplica a las propias operaciones y la cadena de valor de la empresa (p. ej., proveedores, consumidores, comunidades y otras relaciones comerciales) |
| | Otro (Por favor, facilite información adicional) |

AC1.1A. (Opcional) Por favor, proporcione una explicación adicional:

Revenga Smart Solutions y sus subsidiarias y filiales de todo el mundo están comprometidas a realizar nuestros negocios con honestidad, integridad, honradez y responsabilidad. Esto ha formado parte de nuestro ADN desde los orígenes de la empresa en 1972 hasta hoy, y es el núcleo de nuestro Código de Conducta y Ética empresarial. Tenemos la responsabilidad de cumplir con todas las leyes aplicables de todos los países donde realizamos negocios, y esto incluye sin lugar a dudas las leyes de anticorrupción. Además, se deben desarrollar los principios recogidos en el Código de Ética y Conducta extendiendo su cumplimiento no solo a todos los empleados de las compañías en las que Revenga Smart Solutions ejerza el control directo o indirecto de la gestión, sino también a nuestros socios comerciales. Revenga Smart Solutions no solo rechaza rotundamente cualquier práctica corrupta, sino que exige a terceros, asumiendo como propia, la responsabilidad de participar activamente en la erradicación y prevención de la corrupción. La conducta de nuestra compañía se ajusta en todo momento a los más rigurosos estándares nacionales e internacionales sobre la materia, incluyendo, asimismo, las recomendaciones de organismos internacionales para la prevención de la corrupción y los establecidos por la Organización Internacional de Normalización (ISO). 2. Ámbito de aplicación La presente política es de aplicación a todos los administradores, directivos y empleados de Revenga Smart Solutions cualquiera que sea su área de actividad o nivel jerárquico. Así mismo, su aplicación es extensible a personas o entidades no pertenecientes a Revenga Smart Solutions siempre que mantengan alguna vinculación empresarial o profesional con la entidad y su actuación represente un riesgo o responsabilidad para Revenga pudiendo afectar de forma directa o indirecta a su reputación. 3. Aspectos clave en la prevención de la corrupción de Revenga Smart Solutions REVENGA Smart Solutions es firme en la lucha contra la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y los sobornos en sus transacciones comercial, rechazando y sancionando cualquier práctica corrupta o comportamiento desleal que tenga como fin la obtención de ventajas ilegales, indebidas o inadecuadas para la entidad, Sus administradores, directivos y empleados. Relacionado con los contratos con empresas públicas o estatales Revenga Smart Solutions muestra su compromiso con el cumplimiento de las leyes y reglamentos que rigen la adquisición de bienes y servicios por parte del Estado en todos sus mercados, así como aquellas leyes que prohíben el intento de influir en los funcionarios públicos. Ya que cualquier empresa es vulnerable a la corrupción, este acto ilícito queda recogido en el principio número 10 del Pacto Mundial de Naciones

Unidas, enunciando cómo combatirlo y hacerle frente. Revenga Smart Solutions adherida al Pacto Mundial desde 2007, acatando la sugerencia del Pacto debe introducir políticas y programas dentro de sus organizaciones y sus operaciones comerciales contra la corrupción. Por otra parte, también ha de realizar un informe sobre el trabajo contra la corrupción en el informe Anual sobre el Progreso; y compartir experiencias y mejores prácticas a través de la presentación de ejemplos e historias de casos.

AC1.2. ¿Supervisa la empresa su programa de cumplimiento contra la corrupción?

(Seleccione todo lo que corresponda)

| Sí, a través de un análisis de forma puntual |
|---|
| Sí, a través de autoevaluaciones internas del personal |
| Sí, a través de la supervisión automatizada de controles |
| Sí, a través de supervisión externa independiente |
| Sí, a través de otros mecanismos (Por favor, facilite información adicional) |
| No, no realizamos un seguimiento del programa de cumplimiento contra la corrupción (Por favor, facilite información adicional) |

AC1.2A. (Opcional) Por favor, facilite información adicional:

RSS ha asumido los siguientes principios de actuación en el desarrollo de sus actividades, que son transversales a toda la organización. Estos principios son extensivos a toda la cadena de valor de RSS, ya que se constituyen como elementos claves para para construir un compromiso global con la sostenibilidad:

Cumplimiento legal y prevención de la corrupción y otras conductas ilegales: RSS cumple estrictamente el ordenamiento jurídico vigente en los territorios en los que opera, rechazando cualquier práctica ilegal o situación de fraude. Asimismo, dispone de un Código Ético y se exige el respeto y el cumplimiento del mismo por parte de las personas trabajadoras y del resto de los grupos de interés.

AC2. ¿Tiene su empresa políticas y recomendaciones sobre las acciones que los empleados deben tomar en caso de duda y/o en situaciones que puedan representar un conflicto de intereses (como por ejemplo, relativo a obsequios, hospitalidad, donaciones, patrocinio, o interacciones con autoridades públicas)?(seleccionar la opción que corresponda) i

- O No, y no tenemos previsto desarrollar ninguna política/recomendación
- O No, pero tenemos previsto hacerlo en los próximos dos años
- Sí, forma parte de una política más general o es una política separada

AC2A. (Opcional) Por favor, facilite información adicional:

| corrupción? |
|--|
| (Seleccionar la opción que corresponda) (i) |
| |
| No, esta no es actualmente una prioridad |
| O No, pero tenemos previsto hacerlo en los próximos dos años |
| Sí (Por favor, facilite información adicional) |
| |
| |
| AC3A. (Opcional) Por favor, proporcione una explicación |
| |
| adicional: |
| |
| |
| |

AC3. ¿Participa la empresa en acciones colectivas contra la

AC3A. Si (Por favor, proporcione una explicación adicional):

Ser socios de Pacto Mundial ONU España desde el año 2007 y reiterar nuestro compromiso con el Cumplimiento de los 10 Principios de Pacto Mundial, en este caso con el Principio 10.

| AC4. ¿Quiénes reciben formación en temas de integridad y |
|--|
| medidas contra la corrupción? |
| (Seleccionar todas las que correspondan) <u>i</u> |
| Algunos integrantes del personal (Por favor, facilite información adicional) |
| ✓ Todos los integrantes del personal |
| ✓ Terceros proveedores contratistas o consultores |

AC4A. (Opcional) Por favor, proporcione una explicación adicional:

No se ofreció formación

Formación interna Implicación de otros departamentos: Dirección Corporativa de personas, compras, financiero, etc. Disponer de mecanismos para el control de nuestra Cadena de Suministro en materia de Derechos Humanos. Revisar y actualizar el Procedimiento Operativo de Homologación de Proveedores Revisar todas las Políticas de la Compañía. Cadena de Suministro: evaluar a Proveedores conforme Criterios ESG Reuniones de seguimiento del Comité de Derechos Humanos y seguimiento de la Debida Diligencia.

AC4.1 ¿Con qué frecuencia se ofrece esta formación?(Seleccionar una

respuesta por línea)

| | Una sola vez | Cada dos o más años | Cada año | Se desconoce |
|--|--------------|------------------------|----------|--------------|
| . Todos los integrantes del personal | 0 | 0 | • | 0 |
| Terceros proveedores, contratistas o consultores | 0 | 0 | • | 0 |

AC4.1A. (Opcional) Por favor, proporcione una explicación adicional:

AC5. Dentro del período de presentación de este informe, ¿hubo presuntos incidentes de corrupción? (Seleccionar la opción que corresponda) ①

O Sí

No

AC5A. (Opcional) Por favor, proporcione una explicación adicional:

En relación a la Responsabilidad Social Corporativa: Revenga Smart Solutions y las personas que lo integran creemos firmemente en la contribución de las empresas para lograr una sociedad más justa y solidaria. De esta manera, entendemos que, ser socialmente responsables, implica una participación voluntaria y activa, más allá del cumplimiento de las leyes, valorando el impacto que las políticas de la empresa tienen sobre los empleados, clientes, medio ambiente y la sociedad en general. Socios de Pacto Mundial ONU España. • Conciliación de la vida laboral y personal: a través de medios como la flexibilidad de horarios, el teletrabajo, las ayudas y beneficios sociales, Plan de Igualdad, etc. • Integración Social: Equidad, Diversidad e Inclusión, mediante la contratación activa de personas con alguna discapacidad; la incorporación de personas y profesionales de distintas culturas y razas; sabiendo que con su esfuerzo y trabajo están contribuyendo al progreso de nuestra sociedad. • Colaboramos con ACNUR como empresa solidaria ante el Fondo de Respuesta en Emergencias en primera línea para los refugiados. Compliance - Código Ético de Revenga Smart Solutions de honestidad e integridad sobre corrupción. Revenga Smart Solutions está comprometido en la lucha contra la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y los sobornos en sus transacciones comerciales y cumple con todas las leyes aplicables en los países en los que está presente. En relación a los contratos con empresas públicas o estatales, Revenga Smart Solutions se compromete a respetar las leyes y reglamentos que rigen la adquisición de bienes y servicios por parte del Estado en todos sus mercados, así como aquellas leyes que prohíben el intento de influir en los funcionarios públicos. Link Canal de Información Interna de RSS: https://www.revenga.com/rsc-esg/canal-de-informacion-interna/

AC6. (Opcional) Describir en forma breve otras acciones prácticas relevantes que haya realizado la empresa dentro del período de presentación de este informe o que prevé realizar para implementar el principio contra la corrupción, incluidos los objetivos que se hayan fijado, así como los desafíos enfrentados y las medidas que se adoptaron para su prevención o subsanación

La salida al BME Growth en octubre de 2023 supuso un paso muy importante, que tuvo aparejados una serie de cambios en la mejora del gobierno corporativa. Se indican los más relevantes: Consejo de administración. Comisión de auditoría y control: formado por dos vocales independientes y uno dominical, y presidido por uno de los vocales independientes. Comisión de Nombramientos y Retribuciones: aunque no era una exigencia del BME Growth, Revenga Smart Solutions consideró conveniente crear este Comité, para reforzar el gobierno corporativo y potenciar la atracción y retención de talento. Formado por dos vocales independientes y uno dominical y presidido por uno de los vocales independientes. Con nuestra adhesión en el año 2007 a Global Compact de Naciones Unidas y a Pacto Mundial ONU España, adquirimos el compromiso de respetar los derechos humanos y las normas laborales, a preservar el medio ambiente y a actuar con transparencia en nuestras actividades y operaciones. Asimismo, nuestro compromiso se ve reflejado en la contribución a la consecución de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas. Compromiso que continuamos reafirmando y para ello, desde 2023, nos hemos adherido a la Iniciativa Forward Faster de Pacto Mundial ONU para acelerar nuestro progreso.

R5. Opcional. Por favor suba su reporte de sustentabilidad

(El archivo cargado no puede exceder los 50 MB.)

Informe de Sostenibilidad ESG RSS 2024 en 2025.pdf

2.7 MB

application/pdf

R5.1. Opcional. Por favor suba la documentación de apoyo de ser relevante

(El archivo cargado no puede exceder los 50 MB.)

RSS a sus Grupos Interés_Código Ético_2025.pdf

0.7 MB

application/pdf

R5.2. Opcional. Por favor suba otro documentación de apoyo de ser relevante

(El archivo cargado no puede exceder los 50 MB.)

Plan de Aceleración para la Transición Net Zero 2022-2040 [rev. 01%2C dic 23]_MITECO.pdf

14.2 MB

application/pdf

Gracias por completar la Comunicación de Progreso (CoP).

Por favor, no cierre la página.

Powered by Qualtrics A